



# DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

## COMISIONES MIXTAS

Año 2004

VIII Legislatura

Núm. 7

### PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ANA PALACIO VALLELERSUNDI

Sesión núm. 3

celebrada el martes, 29 de junio de 2004,  
en el Palacio del Senado

Página

#### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia, a petición propia, del Secretario de Estado para la Unión Europea, excelentísimo señor don Alberto Navarro González, para informar de la política del Gobierno en la Unión Europea y hacer balance de la Presidencia irlandesa. (Número de expediente del Senado 713/000011 y número de expediente del Congreso de los Diputados 212/000019.) .....

2

**Se abre la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos.**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se abre la sesión.

Señorías, el motivo de la sesión de hoy es la comparecencia del secretario de Estado para la Unión Europea, para informar, a petición propia, de la política del Gobierno en la Unión Europea y hacer balance de la presidencia irlandesa. A esta solicitud se le ha acumulado, por parte de la Mesa y Portavoces, la solicitud del Grupo Parlamentario Popular al ministro que, por lo tanto, ha sido refundida con esta comparecencia.

Les recuerdo las reglas que hemos establecido en la Mesa y Portavoces. Los turnos de intervención de los señores portavoces serán de diez minutos; tendré una cierta flexibilidad, pero nunca irán más allá de los quince minutos. No tenemos un reloj, con lo cual es un poco más difícil contabilizar el tiempo, pero ya les digo que en cualquier caso tengan ustedes en cuenta que no permitiré el uso de la palabra por más de quince minutos. Después, como también ha sido acordado, tendremos un turno para fijar posiciones, un turno corto de tres minutos, y a continuación responderá el señor secretario de Estado.

Pues bien, con estos anuncios, con muchísimo gusto le doy la palabra el señor secretario de Estado para la Unión Europea.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Navarro González): Muchísimas gracias, señora presidenta.

Querida ex ministra, querida Ana, queridos amigos, yo voy a ser muy breve, porque por experiencia sé que en estas comparecencias lo más interesante o lo mejor es escucharles y saber cuáles son sus preocupaciones y cuáles son los temas que realmente les interesan más. Quería simplemente manifestar mi enorme satisfacción de estar con todas sus señorías esta mañana en una comisión que, sin duda, respira Europa, y espero que aquí podamos reafirmar nuestro europeísmo, que hoy en día es ya —lo digo muchas veces— el aire que respiramos todos los españoles, es nuestro oxígeno. Acabamos de cumplir nuestra mayoría de edad, nuestros dieciocho años el pasado mes de enero, casi sin darnos cuenta, y son seguramente los mejores dieciocho años de la historia reciente de España. Hay que ir muy atrás, muy atrás, para encontrar otros dieciocho años con tanta estabilidad política y, lo que viene con ella, tanta prosperidad económica.

Como se va a distribuir la intervención, voy a ser muy sintético y quiero destacar, en primer lugar, el convencimiento del Gobierno de que el Parlamento tiene que estar en el centro de la vida política, y sus señorías han visto bien cómo el señor ministro intervino el día 19 de mayo en el Pleno del Congreso de los Diputados para exponer las líneas del departamento; el 10 de junio

en esta comisión, donde anuncié mi presencia para el día de hoy. El presidente del Gobierno, justo antes del Consejo Europeo; con posterioridad al Consejo Europeo el pasado día 23, y al día siguiente también el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en el Senado, para exponer las grandes líneas del departamento.

Hace muy poco, como saben, hemos cerrado la quinta ampliación de la Unión Europea, con la entrada de diez nuevos países, y es algo que no ha tenido precedentes en la historia comunitaria, y, coincidiendo con ello prácticamente en el tiempo, hemos aprobado el proyecto de tratado constitucional, al que se han dedicado tantas energías y que nos debe aportar ahora a los europeos más eficacia, más democracia y más solidaridad. Más eficacia, con un mayor recurso al voto por mayoría cualificada; con esa figura del ministro de Asuntos Exteriores que hable en nombre de los Veinticinco y que nos dé una mayor presencia en la escena internacional. Más eficacia porque el sistema de voto multiplica por seis las posibilidades o el nivel de eficacia que tenía Niza. Más eficacia también con una presidencia más estable del Consejo Europeo —dos años y medio renovables—. Más eficacia con unos asuntos de Justicia e Interior —la lucha contra el terrorismo, contra la delincuencia organizada, etcétera—, que va a ser posible adoptar también por mayoría cualificada y más eficacia porque podremos hacer recurso con mayor facilidad de las cooperaciones reforzadas —y esto será cada vez más frecuente en una Unión más compleja, más diversa como la que tenemos ya a Veinticinco— y un grupo de países podrá impulsar una política concreta o unas iniciativas sin necesidad de que participen todos los Estados miembros. El proyecto de tratado constitucional lo único que exige es un tercio de los Estados miembros, es decir, nueve Estados en la situación actual.

Junto a más eficacia yo diría también más democracia, porque vamos a tener por primera vez una carta de derechos fundamentales, derechos adicionales a los que tenemos como ciudadanos españoles y que se nos conceden como ciudadanos europeos. Mayor democracia también por este sistema de voto, basado en la doble legitimidad, la legitimidad de los Estados, que son las piedras del edificio que estamos construyendo, y la legitimidad de los ciudadanos, que sería la argamasa, el cemento de este edificio. Yo creo que esta doble legitimidad a España le conviene, le viene bien, se siente a gusto. Nosotros hemos querido siempre que Europa sea una construcción de Estados, pero también fuimos pioneros en lanzar la iniciativa de la ciudadanía europea.

Más democracia también porque se van a dar más poderes al Parlamento Europeo —por primera vez los parlamentos nacionales van a tener un papel importante en la construcción europea— y por toda una serie de iniciativas, por ejemplo, mencionaré únicamente la iniciativa popular, la posibilidad de que con un millón de votos de los ciudadanos de varios Estados miembros se

solicite a la comisión que presente una iniciativa legislativa en un ámbito concreto que se considere de interés. En este campo incluiría también la cuestión de las lenguas, que fue para el Gobierno español una verdadera prioridad conseguir no sólo la traducción a las lenguas oficiales, según nuestro ordenamiento constitucional, de este proyecto de tratado, sino también intentamos sin éxito —lo confieso— que se pudiera hacer realidad el derecho de petición y que los ciudadanos pudieran dirigirse en su lengua materna a las instituciones comunitarias y recibir contestación en su misma lengua. Tenemos, sin embargo —y eso se arrancó en el último minuto de la negociación el propio viernes 18 de junio—, una declaración de futuro, en la cual la Unión se compromete a fomentar la diversidad cultural, esta riqueza lingüística y a dar un trato especial a estas y a otras lenguas. En este ámbito también incluiría la declaración que pidió España en materia de condena de la violencia contra las mujeres, donde, desgraciadamente, estamos de los primeros en el ranking europeo.

Y junto a más eficacia y más democracia, más solidaridad a nivel interno, consolidando, consagrando, por ejemplo, la política de cohesión económica y social con una nueva cláusula de solidaridad, que no existía hasta ahora, en casos de otra catástrofe ecológica como la del *Prestige* o de otra masacre terrorista como la que, desgraciadamente, vivimos en España el pasado mes de marzo. Que un Estado miembro pueda pedir la solidaridad de los demás Estados miembros y que se haga recurso a los nuevos órganos que hemos creado, el Estado Mayor, que está en Bruselas, el Comité Militar y con la participación, incluso, de las Fuerzas Armadas para hacer frente a estas catástrofes naturales o estos atentados de una magnitud que supere las posibilidades de un solo Estado miembro.

Y más solidaridad no sólo interna, donde estaría también la referencia a las regiones ultraperiféricas. Posiblemente uno de los logros más positivos de este proyecto de tratado para España es el reconocimiento de la ultraperiféricidad como un handicap permanente, la lejanía, la insularidad —en nuestro caso las islas Canarias— y junto a ello también la posibilidad de derogarse las reglas de la política más comunitaria de todas, que es la política de la competencia en materia de ayudas públicas o ayudas a los Estados.

Y solidaridad, por último, también hacia el resto del mundo, y en este campo entraría todo lo que van a ser los dos grandes vectores de desarrollo de Europa en el futuro, que son la Política Europea de Seguridad Común y la Política Europea de Seguridad y Defensa, la PESC y la PESD, que en el fondo lo único que suponen es que la Unión Europea quiere dejar de ser un espectador de lo que ocurre en el mundo. Ya hemos dejado de ser, afortunadamente, un escenario donde ocurrían las guerras, pero, dejando de ser un escenario, queremos también dejar de ser un espectador y pasar a ser un actor influyente en este mundo globalizado, pro-

moviendo nuestros valores, que es posiblemente lo que más nos une como europeos, y defendiendo nuestros intereses comunes.

Haré una brevísima referencia a los nombramientos. Esta tarde, como saben, se ha convocado una reunión extraordinaria en Bruselas del Consejo Europeo. Yo acompañaré, dentro de unas horas, al presidente del Gobierno para confirmar —espero— como futuro presidente de la Comisión Europea, a partir del 1 de noviembre, al actual primer ministro portugués, José Manuel Durão Barroso. Creo que esa es una excelente noticia para España y para Europa. A nosotros tener un presidente de la comisión que defienda la Política Agrícola Común, que defienda la política de cohesión, que tenga una visión de los asuntos europeos desde la Península Ibérica, desde España, desde estos dos países que —como digo— acabamos de cumplir 18 años y somos tal vez el mejor ejemplo de lo que es la integración europea, nos viene muy bien. Y junto a ello el nombramiento —espero— como secretario general del Consejo, Alto Representante para la PESC y futuro ministro de Asuntos Exteriores el mismo día que entre en vigor este proyecto de tratado constitucional, en la figura de Javier Solana, que es algo que también a los españoles nos debe llenar de legítimo orgullo.

La PESC y la PESD, como decía, van a ser las dos grandes políticas que más se van a desarrollar en el futuro. No sin dificultades, somos veinticinco. Enviar tropas fuera de nuestras fronteras en misiones de paz tampoco es sencillo y es a esto a lo que Javier Solana ha dedicado sus últimos años, sus últimos cinco años en la Secretaría del Consejo, yo creo que con el reconocimiento de todos los Estados miembros, y la realidad es que a día de hoy no hay nadie, no hay ningún nombre que se presente como alternativa para este nombramiento. Espero que esta tarde estos dos nombramientos, junto con el de secretario general adjunto del Consejo en la figura del francés Pierre de Boissieu, sean unánimemente aceptados por los jefes de Estado y de Gobierno. Como digo, sería una excelente noticia para nuestro país contar con un presidente de la comisión portugués y con un Alto Representante, Secretario General del Consejo y futuro ministro español.

Por último, no querría terminar sin hablar —por supuesto— del futuro de los grandes retos que tenemos por delante, de los desafíos de la Unión, que haré también rapidísimamente porque tienen el texto de la comparecencia y no quiero alargarme más. En primer lugar, la Unión tiene que ser más fuerte, tenemos que crecer en solidez o en fortaleza, que sólo puede estar fundada en los valores comunes. Si hay algo que los Veinticinco compartimos...

La señora **PRESIDENTA**: Perdón. Señor secretario de Estado, el texto de la comparecencia no ha sido repartido. Quiero decir que estamos partiendo de una suposición, ya que los señores diputados y los señores senadores no tienen el texto.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Navarro González): Muchas gracias, señora presidenta. Voy a pedir que lo distribuyan y de esa manera seré aún más breve.

El primer reto es el de la fortaleza, el de una Europa más fuerte, más sólida, asentada en los valores que compartimos todos los europeos. Si algo nos identifica a los europeos son estos valores, estos principios que compartimos, que cuando se mira al resto del mundo no es frecuente encontrar zonas y países que los compartan. Yo he vivido los últimos meses en Brasil como embajador de la Comisión Europea y les puedo decir que desde Brasil se admira a Europa como un conjunto de países que comparten unos valores, que han abolido la pena de muerte; que han firmado el Estatuto de Roma, promoviendo la creación del Tribunal Penal Internacional; que han firmado el Protocolo de Kyoto sobre el cambio climático; que han firmado el Convenio de Ottawa sobre minas antipersona y podría seguir citando convenios internacionales de este tipo. Hay muy pocos países en el mundo que reúnan esos criterios. Acabamos de celebrar la cumbre con Estados Unidos, pena de muerte, no se firma el Protocolo de Kyoto, no se quiere el Tribunal Penal Internacional, no se quiere el Convenio de Ottawa sobre minas antipersona. Lo mismo ocurre con China, Japón y los grandes socios de la Unión Europea. Sin embargo, ahí tenemos un grupo de países, Mercosur, que acreditan estos valores o principios, y creo que la Unión Europea —estoy anticipándome a alguno de los elementos que entraban en la parte de desafíos— tiene con estos países un futuro en común, una asociación que impulsar y que crear.

Como digo, tenemos que crecer en solidez sobre la base de estos valores reconociendo que, si algo es la Unión Europea, es una Comunidad de Derecho. Y los españoles tenemos que ser los primeros en exigir rigor en la aplicación y defensa de la legislación comunitaria y seguir siendo de los primeros en trasposición del Derecho comunitario al Derecho interno.

Tenemos la Agenda de Lisboa, y, como saben, la Estrategia de Lisboa pretende que para el año 2010 Europa sea la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible y con más y mejores empleos y mayor cohesión social.

Estamos avanzando en estos cuatro campos de la Estrategia de Lisboa: en la modernización del modelo social europeo, a través de la educación y de la lucha contra la exclusión social; todo eso se lleva a cabo en el Grupo de Alto Nivel que preside el antiguo primer ministro holandés, Wim Kok; en segundo lugar, mantener este índice medio de crecimiento económico en torno al 3 por ciento, que es lo que nos permite seguir creando empleos de calidad; en tercer lugar, la apuesta por la investigación y el desarrollo, donde también se quiere llegar a un gasto del 3 por ciento del PIB anual; y, por último, la apuesta por compatibilizar este cre-

cimiento con el desarrollo sostenible, los temas medioambientales.

Creo que se ha avanzado bastante durante la Presidencia irlandesa en este campo, pero la gran cita va a ser el Consejo Europeo de primavera del año que viene. Va a ser el momento de la llamada *midterm review*, o la revisión a medio camino de la Agenda de Lisboa en 2005. Creo que los Estados miembros compartimos todos los objetivos, pero estamos viendo que no se están poniendo en práctica de manera correcta, y es ahí, en la puesta en práctica, donde tenemos el gran desafío.

Hay otro gran tema para ser más fuertes: nuestras perspectivas financieras, nuestra agenda financiera para los próximos siete años, del 2007 al 2013. Ésta es la gran negociación que se va a abrir ahora, junto con la ratificación del proyecto del tratado constitucional, en algunos casos a través de un referéndum consultivo, como sucederá en España, en otros por vía parlamentaria.

España considera que la propuesta de la comisión es un *mínimum minimorum* del cual podemos partir en esta negociación, que no tiene sentido en un momento en que nos ampliamos a diez nuevos países y entran 80 millones de ciudadanos europeos nuevos y cuando, además, en el 2007 vamos a tener con nosotros a Rumanía y Bulgaria y, en consecuencia, otros treinta y tantos millones de ciudadanos europeos. Por tanto, no basta con mantener la política de cohesión sino que hay que reforzarla, porque estos países entran con un nivel de renta que está por debajo del 50 por ciento de la media comunitaria. Basta recordar que cuando España se adhirió hace 18 años estaba por encima del 70 por ciento, en concreto el 73 por ciento, para dar una idea de la magnitud del desafío que tenemos y de la necesidad, no sólo de no recortar fondos, sino incluso de reforzar esa política de cohesión.

Espero que los españoles, que durante estos 18 años hemos visto la solidaridad recibida del resto de Europa, esos más de 14 billones de saldo neto que hemos recibido, seamos conscientes de la necesidad —evidentemente, ha de hacerse con fórmulas no traumáticas de transición y plazos para aquellas regiones que, por carácter natural, eran Objetivo 1 y dejarán de serlo por razones estadísticas, pasando a ser Objetivo 2— de este reto de solidaridad que tenemos con los nuevos Estados miembros y con Rumanía y Bulgaria, que se unirán a nosotros dentro de dos años.

En este campo, también tendremos que prestar una especial atención al caso de Canarias, como región ultraperiférica.

En segundo lugar, un reto de esta Europa, que no sólo crece en solidez y debe ser más fuerte, sino que también va a ser más grande, es la próxima ampliación con Rumanía y Bulgaria en el 2007. El Consejo Europeo ha decidido, también, abrir negociaciones con Croacia a comienzos del 2005 y en diciembre habrá que tomar una decisión histórica: si abrimos negocia-

ciones con Turquía. El Gobierno es muy favorable a la apertura de negociaciones, si se cumplen los criterios de Copenhague. Queremos una Europa con una Turquía cada vez más europea, más moderna y cercana a estos valores que compartimos los europeos, aunque sabemos que será un proceso largo. Es preferible hablar ahora sólo de una fecha para abrir las negociaciones y no citar aún una fecha objetivo para cerrarlas.

Hay otros países, como la antigua república yugoslava de Macedonia, que de una manera casi desapercibida acaba de pedir la adhesión, en concreto hace poco más de un mes. Es obvio que para los Balcanes la adhesión a Europa es su gran objetivo político.

En este campo de una Europa más amplia se podría, también, mencionar todo lo que son las relaciones exteriores de la Unión Europea, empezando por la nueva política europea de vecindad con los países del este, sobre todo del Mediterráneo. Se podría hablar de América Latina y de las relaciones trasatlánticas; en la última cumbre con el presidente Bush hace escasamente tres días, el 26 de junio, se han alcanzado siete declaraciones conjuntas y se ha aprobado algo que va a ser histórico: el acuerdo entre la Unión Europea y Estados Unidos sobre el proyecto Galileo, que nos va a permitir a los europeos tener, también, nuestro GPS europeo y nuestra autonomía en este campo, y ello tendrá implicaciones en el desarrollo de la PESD en todo lo que son las telecomunicaciones.

Por supuesto, hay que avanzar con Rusia y el continente africano; sin duda, el reto de la solidaridad para España es África, un verdadero océano humanitario. Por último, Asia sería el reto de la competitividad.

Pero esta Europa más fuerte y más amplia tiene que acercarse, también, a los ciudadanos para que hagan suyo este proyecto. Con los índices de participación que lamentablemente vimos en las elecciones europeas es muy difícil hacer Europa. Si los españoles no reafirmamos nuestra fe en este proyecto —y nosotros hemos visto lo que nos ha dado Europa en estos 18 años—, va a ser muy difícil que podamos contagiar a otros ciudadanos europeos que llevan más años en este proyecto o que acaban de llegar a él con mayores dificultades que nosotros para renovar la fe en Europa.

Aquí hay que hacer un enorme esfuerzo, y no sólo el Gobierno, toda la ciudadanía; las universidades y la sociedad civil deben explicar mejor Europa a los ciudadanos, empezando por la escuela. A mí me sorprende que en las escuelas sigan con libros de texto que muestran una historia de España que no tiene nada que ver con la historia que se enseña en Francia o en otros sitios; o que mi hijo esté haciendo Derecho y siga estudiando el plan de Derecho del año 1953, donde no hay una asignatura que es Derecho Comunitario, cuando el 80 por ciento del Derecho que se aplica en España viene de Bruselas y es comunitario. Creo que aquí tenemos un gran reto. No me quiero alargar, simplemente concienciarles de la enorme responsabilidad que tene-

mos todos en explicar mejor Europa a nuestros conciudadanos.

Tenemos que asumir los retos que he esbozado antes, de más solidaridad, más competitividad, de impulsar una Europa más presente en el mundo a través de sus valores, de su propio modelo de integración y seguir trabajando, también, en el ámbito de la Justicia e Interior, la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado, etcétera, que sin duda alguna es la gran preocupación de los europeos y es obvio que sólo desde Europa podemos juntos hacer frente a estas amenazas.

Termino aquí, señora presidenta, para no aburrirles más. Como he dicho antes, creo que lo mejor es escuchar a sus señorías y saber cuáles son sus preocupaciones para intentar dar respuesta a ellas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Me quedo con una expresión que creo que todos compartimos y en la que esta comisión mixta tiene un específico y especial trabajo que desarrollar, que es explicar mejor Europa. Creo que, si hay un déficit del que somos todos conscientes, es la falta de comprensión de lo que significa Europa en nuestra vida diaria, y en eso esta comisión mixta tiene un papel de enorme importancia.

Pasamos al turno de portavoces. Les recuerdo que el orden de intervención es de mayor a menor, terminando el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene, por lo tanto, la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso don Roberto Soravilla.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, con la cortesía debida, quiero agradecer al secretario de Estado su presencia en esta comisión, que es la que le corresponde fundamentalmente.

No obstante, tengo que decirle que estábamos pendientes de la información que nos iba a dar porque a nosotros nos interesa conocer cuál es la posición del Gobierno, pero he de reconocer que su intervención ha rayado lo seráfico. No nos ha dicho nada nuevo, nos ha soltado el latiguillo del tratado más eficaz, más democrático y más solidario. Nos ha dado un calendario anotado y poco más; es decir, nada de nada. Por eso, además, es por lo que habíamos solicitado la presencia del ministro, sin que esto signifique menospreciar la suya.

Sabemos que el ministro está en Estambul, que no puede comparecer y que el señor Zapatero tiene que venir aquí a hacer los deberes —porque no se los sabe— antes de ir a Bruselas a nombrar a un candidato, el señor Durão Barroso, que no era el suyo. Lo que pasa es que a ustedes les pone contentos todo. Les da mucha alegría que nombren al contrario, al propio, al de

enfrente, les da igual todo. Están ustedes encantados de haberse conocido.

En fin, sólo hay un punto, el punto está acordado, el señor Zapatero se tiene que venir aquí y resulta que el señor Moratinos no puede comparecer aquí, después de haber conseguido, eso sí, la foto esa del posado robado del señor Zapatero con el señor Bush.

Nosotros sí que nos alegramos mucho por el hecho de que sea el señor Durão Barroso el que vaya a asumir esa presidencia, ya que era nuestro candidato. Y también nos alegramos mucho por el hecho de que sea un español, el señor Solana, quien vaya a estar en el puesto en el que va a estar.

Desde luego, nos parece que lo que estamos debatiendo aquí es un documento muy importante, quizá el documento constitucional más importante después del Tratado de Roma, y lógicamente tendría que ser el ministro el que compareciera aquí. Esto nos da un poco la medida de que el Parlamento no es el centro de la política, sino el suburbio de la política en este caso y que, en consecuencia, la comisión tiene el valor que tiene y no tiene otro.

Esto tiene que ver también con lo que usted ha dicho, con los resultados de las elecciones. Si el ministro no viene y no es el primero que hace pedagogía, difícilmente los demás podremos hacer nada, porque el ministro es el que verdaderamente atrae a los medios.

Yo tengo muy poco tiempo y sobre la Agenda anotada hablaremos muy poco. Únicamente quiero hacer un apunte que no tiene que ver mucho con la Agenda anotada, y es precisamente alguna inquietud que se presenta con respecto a lo que el señor Zapatero ha dicho sobre el terrorismo, que no coincide muy bien con todo lo que se ha dicho allí, pero, en fin, me preocupa porque se aproxima más al tripartito que a otra cosa.

El acuerdo se alcanzó no por las habilidades negociadoras del señor Ahern. El acuerdo se ha alcanzado exclusivamente por las debilidades negociadoras del señor Zapatero. Al señor Ahern no le ha reconocido nadie porque ha tenido los peores resultados electorales desde hace ochenta años. Vamos a intentar desbrozar un poco esto.

Si los españoles supieran de la Unión Europea —que es verdad que no saben— tanto como saben de fútbol, le puedo garantizar que la opinión sobre el señor Zapatero y su equipo sería exactamente igual que la que tienen del señor Sáez y de la selección española, exactamente la misma, porque los titulares deportivos reflejaban a la perfección los resultados políticos. El Gobierno anterior les dejó colocados en el mejor sitio, para jugar con los mejores, y a ustedes les faltó la ambición de jugar con ellos, les faltó la pasión, el esfuerzo, es decir, exactamente todo lo que decían aquellos titulares. Y sobre todo les faltó una cosa, la confianza en la fortaleza de los españoles, y si no se va a ganar, es imposible ganar, y hay que creérselo, señor Navarro.

Nos han querido convencer de que Niza jamás existió —usted ni lo ha mencionado—, aunque luego el

señor Zapatero se va a beneficiar precisamente de Niza, y el sucesor es el que queda hipotecado. Luego nos dicen que en Niza estaba sobrevalorada España, lo cual quiere decir cuál es la medida que le dan ustedes a España, y salieron ustedes a empatar y pasa lo de siempre, que perdimos, y perdimos no sólo los españoles, sino también todos los europeos por no estar donde deberíamos haber estado.

Lo más sorprendente es que cuando ustedes hablan de la negociación —de la cual usted no ha hecho ni siquiera mención— dice que no existiendo Niza, nos quedamos igual que Niza, que es una cosa completamente pintoresca. Y sobre los intereses generales y los intereses nacionales —de los que el otro día hablábamos con el señor Moratinos— resulta que en dos entrevistas de prensa —y no debe ser casualidad— leo que dice usted que nuestros intereses esenciales son que se respeten los equilibrios. Esos son los intereses esenciales de España.

Con respecto a Niza le diré muy pocas cosas, pero los datos objetivos no reflejan que su negociación sea igual a Niza. En Niza nosotros teníamos un 8,12 y ahora tenemos un 5,78, es decir, que hemos perdido un 2,34 por ciento. Alemania, 8,56 en Niza, actualmente 10,40, gana un 1,84 por ciento y, además, gana muchas más cosas, entre otras, que el señor Verhofstadt se haga cargo de la economía —ante lo que hay que ponerse a temblar, dicho sea de paso—, mientras que la competitividad queda en manos de los franceses con el tema de Almston —también habrá que agarrarse a la mesa—.

Y dice su señoría, además, que el debate duro va a ser el de las perspectivas financieras, y ustedes nos van quitando elementos para poder defendernos en los puntos absolutamente claves. Bien es verdad que en este momento disponen todavía de la unanimidad que les ha dado precisamente la negociación del Gobierno popular.

No insistiré sobre esto porque no sé si es que no saben hacer las cuentas o quieren manipular a la opinión pública creyendo que somos más o menos incapaces de poder hacer nada con una calculadora.

Con respecto a lo de los intereses esenciales, le diré que esto de respetar los equilibrios a mí me suena un poco a chino. Me suena al *statu quo*, que es una cosa que es muy diplomática y que dicho en román paladino es decir *virgencita que me dejen como estoy*, pero es que me dejen, no que me quede, que me dejen los demás como estoy.

Para mi grupo, desde luego, los intereses que hay que defender, los intereses de España, es un poco más que todo eso de simplemente mantener los equilibrios.

Creo que todo esto, al final, termina por contagiarse y conducirnos a un fatalismo en el que tendremos que asumir que nunca podremos ser más de lo que somos y entrar en un pesimismo cíclico definitivamente, y el análisis no es mío. El jueves pasado estuve con el señor Rogé, que es el director general del instituto de sondeo francés, y hacía un análisis que respondía exactamente

al Grupo Socialista, porque decía que la gente se aleja porque los intereses quieren que los marquen sus políticos desde dentro, no que les vengan marcados desde fuera, que es lo que usted está diciendo, y exigen que haya un proyecto, y ese proyecto en este Gobierno no existe porque además se han equivocado de eje. Es un eje franco-alemán en el cual el señor Sarkozy ya ni siquiera cree, y además exigen que haya una coherencia entre los fines y los medios para poder hacer la reforma, para no bloquear la sociedad. Esto es en lo que estamos en este momento, en una confusión y una incoherencia absoluta.

Llaman negociación a lo que realmente fue un entreguismo total y luego le ponen acentos líricos, como el alma de Europa, la huella española, que yo creo que debe ser la de los silencios y las sonrisas porque yo no descubro mucho más que todo eso, mientras que lo del alma europea me suena al sentimiento fáustico de vender el alma española al Mefistófeles alemán. Yo no sé muy bien de qué hablan.

Como ustedes están siempre contentos, le puedo decir que el resultado ha sido catastrófico, malo, malísimo; sin embargo, y a pesar de todo y por razones que no se le ocultan a usted, y es que nosotros sí creemos en Europa —y además creemos que esto es algo que debe seguir adelante—, apoyaremos el tratado constitucional aunque lo consideremos un fracaso. Intentaremos modificarlo y avanzar en él todo lo que se pueda, y lo apoyamos porque hemos trabajado mucho en él, entre otras personas nuestra presidenta, la señora Palacio, que estuvo en el presidium con el señor Méndez de Vigo, porque consideramos, como le he dicho antes, que el documento es importantísimo y por eso queríamos que se firmase en Madrid, y no hemos recibido contestación ni ha habido tampoco disculpas a las víctimas, y porque creemos, además, en la integración política de Europa, y eso es lo que nos hacía querer estar en una situación fuerte en Niza con el peso que teníamos para poder ser motor de esa integración europea y no ser un mero engranaje, una mera cadena de transmisión de lo que hacen otros.

Me referiré ahora a algunos de los latiguillos que usted nos cuenta, como lo de la eficacia. La votación en el Consejo por doble mayoría ni es más eficaz ni es más simple. Vamos a ser claros y no vamos a empezar a hacer una pedagogía siendo ambiguos y ocultando cosas. Está el tema del 55 más el 65, más luego una cláusula del tipo de *Ioanina*, más el 72 por ciento en otros casos. Esto de simplicidad no tiene nada y de eficacia probablemente tiene menos porque, además, colocamos el elemento demográfico, que es un factor variable, y el factor variable, ¿cuántas veces y cada cuánto tiempo lo vamos a variar para que los Estados empiecen a ganar o a perder peso según la demografía? Es evidente que a través de los votos de los Estados esto no ocurría, por lo que lo de la simplicidad yo no lo veo muy claro. La cuestión demográfica ha producido una distorsión fundamental. Y agradezco que usted señale

su disposición favorable a que se abra el proceso a Turquía, pero el hecho de decir esto en términos diplomáticos es como no decir nada. A mí me gustaría saber cuál es de verdad la posición del Gobierno español, ¿al lado de Francia, que no está de acuerdo? ¿Al lado de Alemania, de Gran Bretaña o de Italia, que sí están de acuerdo con la incorporación de Turquía? ¿Se va a quedar fuera Turquía por razones de demografía o la vamos a dejar fuera por razones de religión? ¿Esto forma parte de la incorporación, de los elementos de cohesión y de solidaridad que vamos a tener?

Además de todo esto, tengo que decir que el tratado —y usted ha hecho referencia a ello— da vía libre a las cooperaciones reforzadas y a las cooperaciones estructuradas; y este es un tema también sumamente preocupante, aunque a usted le parezca fenomenal, porque es que no les parece mal. De momento, España está en todas, pero lo que no sabemos es si va a seguir estando en todas en el futuro porque, desde luego, la última vez que estuvieron en el Gobierno los socialistas nos dejaron fuera de una de ellas, quizá de las más importantes, que era la del euro. Insisto en que estamos en todas, y también en las estructuradas —en el eurocuerpo, etcétera—.

Por cierto, me gustaría que hubiera comparecido el señor ministro para preguntarle si va a ser él quien pida, junto con el señor Bono, más presupuesto para Defensa, para que podamos avanzar por el camino de la identidad de la Defensa europea, si nos vamos a quedar como estamos o quizá iremos para atrás. Esta circunstancia nos conduce a ese otro término, que tanto les gusta al señor Chirac y al mundo diplomático, que es el de la geometría variable; una Europa de geometría variable, o dicho también a la pata la llana, una Europa de dos o de más velocidades, en la que va a haber socios de primera y socios de segunda. Tal vez. Algunos socios de segunda lo vayan a ser por voluntad propia —Reino Unido, Dinamarca, quizá Suecia—, pero es que nos tememos que habrá algunos que lo serán simplemente porque se les imponga, porque ya tenemos alguna referencia en el sentido de que cuando no se han portado bien se les ha dicho que se tienen que callar y que tienen que mostrar un cierto grado de sometimiento. Por eso, creo que en el caso de los nuevos se producirán algunos problemas en relación con la Europa de las dos velocidades, porque no siempre van a estar capacitados para estar en esa primera velocidad.

Además, no sé si vamos a instaurar —y esa es su idea de lo que es Europa— el sistema por el cual la Presidencia sólo puede recaer en los socios de primera e, incluso, que hablen el francés con cierta fluidez. Me parece que estamos dejando fuera a una gran cantidad de países de Europa, ¿esa es la Europa en la que ustedes creen? ¿Esa es la Europa integrada, cohesionada, solidaria, etcétera? En definitiva, creo que los métodos son bastante poco integradores.

De cualquier manera, el tercer punto sobre el que me gustaría preguntar es ¿qué va a pasar con el problema

de las ratificaciones? Si no se ratifica, como está previsto, ¿se va a mantener Niza? Aquellos que siguen su misma línea dicen que ni hablar, porque nombrar Niza es para ellos —y para ustedes—, como dirían en Andalucía, como nombrar la bicha. ¿Se repetirá el referéndum *ad nauseam*, hasta que salga lo que nosotros queramos o solamente se celebrará un referéndum, como ocurrirá, por ejemplo, en el Reino Unido? Por otra parte, si el Consejo tuviera que adoptar alguna decisión, ¿cuál sería la posición del Gobierno español en este punto? A mí me gustaría saberlo ya, porque no es lo mismo que no ratifiquen el Reino Unido, Dinamarca o Suecia que el que no ratifiquen otros. ¿Se va a producir la fractura de la Unión Europea cimentada en un tratado —y como decía un funcionario de su Departamento—, promoviendo un Schengen político? Y, ¿dónde quedarían los demás? ¿En el limbo? ¿En un limbo que no sabemos cuál es? A mí me gustaría conocer su opinión sobre estos asuntos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Soravilla, vaya terminando, por favor.

El señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Sí, señora presidenta.

Sólo quiero decirle que es verdad que deseamos que se celebre un referéndum, que nos felicitamos de que habiendo cambiado los papeles de Gobierno y oposición, ambos partidos y ambos grupos parlamentarios mantengamos la misma idea de que el referéndum es importante, pero para apoyarlo —y es evidente que lo vamos a hacer— nos gustaría saber qué es lo que se está haciendo en este momento. Se ha dicho que esa consulta se realizará pronto y, por ello, supongo que ya estarán preparando algo, ¿el qué? ¿Qué se va a preguntar? ¿Cómo se va a preguntar? ¿Cuándo se va a preguntar? Tomamos la palabra al señor presidente cuando dijo que esta comisión debería ser el centro donde se mantuviera ese debate.

Creo que debemos empezar a hacer *europedagogía* y, para iniciarla, debería haber estado aquí el señor ministro porque tenemos unos índices bajísimos, pero el señor ministro nos ha dejado plantados por el señor Bush. Y como diría el señor Rodríguez Zapatero, a quien le gusta tanto El Quijote, «cosas veredes, Sancho».

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Soravilla.

Correspondería ahora el turno de palabra al Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, pero al no estar presente su portavoz, el señor Gasòliba, ni ningún otro miembro del Grupo, le corresponde iniciar su intervención al señor Espasa, portavoz de Entesa Catalana de Progrés.

El señor **ESPASA I OLIVER**: Gracias, señora presidenta.

Quiero dar la bienvenida al señor secretario de Estado en su primera comparecencia en esta comisión, cumpliendo un anuncio y un compromiso del propio señor ministro. Usted nos ha hecho una referencia breve, hemos tenido el pequeño conflicto de si disponíamos o no del texto, ahora ya disponemos del mismo, pero yo quisiera centrar mi intervención en los cuatro puntos más importantes de su exposición, desde el punto de vista de la fuerza política a la que represento.

En primer lugar, quiero que nos felicitemos, a pesar de que somos conscientes del importante reto que se nos plantea, por el compromiso del Gobierno y de su presidente de celebrar un referéndum popular para la ratificación del tratado en España. A partir de ese punto, más que hacer comentarios me gustaría hacer una serie de preguntas para que, en su segunda intervención, nos aclare las estrategias y las políticas que se van a desarrollar.

Naturalmente, intuimos que se tratará de hacer pedagogía e implicar al conjunto de la sociedad española en una cuestión tan importante como es la construcción y la ratificación de este tratado por el que Europa se dota de un proyecto de Constitución. Asimismo, creemos que un buen trabajo de nuestro país, pionero en ese aspecto, podría arrastrar —en la medida de nuestras pequeñas o medianas fuerzas—, a otros países a la ratificación o aprobación, según el camino que haya elegido cada uno. Por lo tanto, quiero pedirle más información, mayores precisiones y más opinión política sobre este referéndum, tiempos, plazos e implicaciones del conjunto de la sociedad.

A pesar del catastrófico resultado —según las palabras del portavoz del Grupo Parlamentario Popular—, es bueno escuchar la disposición del principal partido de la oposición para que se celebre el referéndum y a votar favorablemente al mismo, que es lo que he entendido de las palabras, un tanto apocalípticas, del señor Soravilla, pero que en definitiva parecen ser positivas respecto de la cuestión del referéndum.

Nos jugamos mucho y hemos hecho mucho en Europa, pero debemos continuar su construcción. El tratado tiene imperfecciones, no somos seráficos ni ingenuos y hubiésemos querido más, pero las aguas llegan hasta donde llegan y el tratado a Veinticinco ha sido el que podía ser, y creemos que su ratificación es importantísima.

El segundo punto que quería comentar y sobre el que quiero pedir al secretario de Estado más información y opinión política es qué va a suceder en este ínterin. Durante este tiempo vamos a seguir con las reglas antiguas, no con las nuevas, por supuesto y, por ello, me gustaría preguntar qué va a pasar, ¿será a una vuelta? ¿Habrá repesca? ¿Qué podemos hacer? ¿Qué puede hacer el Consejo? ¿Qué puede hacer el Parlamento Europeo? ¿Qué pueden o deben hacer los Parlamentos nacionales para avanzar en esta ratificación? Los estu-

dios doctrinales y las reflexiones políticas señalaron que el compromiso de ratificación a Veinticinco podría suponer una especie de callejón sin salida, por otra parte ineludible, pero debemos ser conscientes de las amenazas y las preocupaciones que se nos pueden plantear. Por lo tanto, me gustaría saber qué va a suceder en estos dos años y cuáles son las previsiones para conseguir el objetivo que todos compartimos que es, en definitiva, la ratificación.

La Constitución europea dibuja una Europa a la vez federal y confederal, como todos sabemos, y ahí aparecen los equipos o los grupos de cooperación reforzada, la geometría variable de la que cada vez se habla más, que no es el ideal que hubiésemos querido —¡claro que no!—, pero las cosas son como son y no ha habido otra forma que avanzar en este equilibrio inestable entre federalismo y confederalismo estatal.

Me sorprende, aunque agradablemente, ver que partidos políticos, como el Popular, absolutamente a favor del confederalismo, en algunas ocasiones y para utilizar mejor sus dardos críticos, se comporten como ultrafederalistas y que consideren que si todos no son exactamente iguales y no existe unanimidad total y absoluta no pueda decirse que sea Europa. Pues bien, Europa es lo que es, este mix de federalismo y confederalismo de estos grupos de cooperación reforzada en los que es bueno que España figure, como ocurre en estos momentos, y que continúe formando parte.

En cuanto a las votaciones por doble mayoría, estoy seguro de que el Gobierno dirá que está satisfecho, pero mi pregunta va más allá. ¿Está todo lo satisfecho que deseaba o hubiese estado más satisfecho con otros resultados con los que hubiéramos alcanzado un peso más específico de nuestro país, por dos aspectos, por lo que tiene de país y de peso demográfico. El 55-65 por ciento claro que es más complejo, y la Unión Europea es una construcción de complejidades, y hay quien lo niega y en nombre de un simplicismo populista —y perdonen la expresión, no tiene nada que ver con el Partido Popular—, en el sentido peyorativo de la palabra, resulta un poco chusco oír ciertas opiniones de personas que se echan las manos a la cabeza cuando ven que las cosas se hacen más complejas. Es lógico e inevitable, y lo importante es saber si esta mayor complejidad redundará en beneficio de lo comentado por el señor secretario de Estado: más solidaridad, más cohesión, más crecimiento y más igualdad en la Unión Europea.

El tercer aspecto que quiero mencionar son las perspectivas financieras, por las que usted ha pasado muy de puntillas. Comprendo que no pueda explicarse mucho, pero en este aspecto nos jugamos el proyecto de hacer realidad esta cohesión y este avance solidario del conjunto de Europa en lo concreto, no en el reino de las palabras, de los derechos y del lenguaje jurídico o político.

¿Qué va a pasar con las perspectivas financieras?  
¿Vamos a echar el resto para aumentarlas? En su texto

se habla de partir del 1,24 para ir incluso más allá. Parece que esta es la posición española; en todo caso, a nuestro grupo le gustaría que fuera ésta la posición del Gobierno español, es decir, no contentarse con alcanzar el techo en gasto en la Unión Europea, al que todavía no hemos llegado, sino que a partir del mismo pudiéramos avanzar más, puesto que los diez nuevos miembros pesarán lo suyo en demografía y en desequilibrios territoriales, como usted mismo ha señalado.

Y en este punto quiero hacer más que una objeción una reflexión a toro pasado y que quizá no tenga mucho valor. Usted ha recordado cuál era el peso y la riqueza de España comparada con la media europea en el momento de su entrada, aproximadamente el 70 por ciento, y cuál es la de los diez nuevos miembros, que están en el 50 por ciento. Quizá no había otra salida pero pienso que todos nos hemos precipitado un poco y puede que un mayor periodo de asociación con un mayor crecimiento hubiese facilitado más las cosas. Ya no se puede volver atrás, pero ya que las cosas se han hecho así debería traducirse en un cambio radical en la lucha por unas mayores perspectivas financieras, en aumentar el presupuesto de la Comunidad porque, en caso contrario, va a quedar estrangulada en las labores que tan bien han resultado para España, a Irlanda o Portugal, como usted bien ha citado; ahora esos nuevos países van a querer lo mismo, y en la medida de lo posible, debemos perder lo mínimo de aquel billón del pedigüeño de Glasgow que consiguió los 14 billones de los que hemos disfrutado en todos estos años.

Con relación a las lenguas quiero hacer una precisión. No estamos satisfechos con el resultado pero sí con la implicación del Gobierno por primera vez en esta cuestión; nos alegramos de ello en la comparecencia del señor Moratinos y lo hacemos de nuevo hoy, pero es evidente que podríamos haber avanzado un punto más y me pregunto y planteo al Gobierno si este acuerdo alcanzado en el último minuto del viernes sobre la mayor atención de la Unión Europea a la difusión de su diversidad lingüística y cultural no debe y puede —y espero que sea así— traducirse en apoyos concretos materiales, es decir, para hablar en términos castizos, en más *money*, más dinero, para que, a su vez, el Estado español, como hemos dicho siempre, desde el catalanismo político, sea el responsable de asegurar que el catalán, el gallego, el vasco, las lenguas cooficiales en España sean vivas, ricas, usadas socialmente y no de forma competitiva con la lengua de todo el Estado, que es el castellano, para lo cual no sólo hacen falta buenas palabras sino también medios, instrumentos, entre los cuales figuran naturalmente las políticas presupuestarias.

Espero y deseo, y me gustaría una respuesta del secretario de Estado, que este añadido final pueda traducirse en políticas concretas para España y de España para las lenguas cooficiales, y me refiero particularmente al apoyo que debe dar el conjunto del Estado a todas las lenguas y, en este caso, al catalán.

Para terminar, y como ya hemos comentado en otra ocasión, somos partidarios de la apertura de negociaciones y del eventual ingreso de Turquía, cumpliendo, claro está, los criterios de la Unión Europea, en la medida en que somos un grupo que puede configurar la opinión de toda la comisión y del conjunto del país. Pero nos gustaría conocer la opinión del Gobierno sobre esta cuestión. Nosotros, por razones culturales, incluyendo la religión, así como por razones demográficas, consideramos que es bueno que Turquía, en su día, esté en la Unión Europea.

Nada más, señora presidenta. A la espera de la respuesta y ampliaciones del señor secretario de Estado, tomaré la palabra de nuevo en el segundo turno.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos, el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor secretario de Estado. En primer lugar, nos ha hecho usted fundamentalmente un balance de la presidencia irlandesa y afirma que ha sido un éxito, desde el punto de vista de su país y desde el punto de vista de esa concepción quizá algo burocrática de Bruselas. Indudablemente, la quinta ampliación es un hecho; ahí está, pero tampoco se ha hablado de la digestión de la entrada de esos diez nuevos países que está ocasionando lógicamente las clásicas disfunciones incluso en la propia burocracia de Bruselas.

En segundo lugar, respecto al proyecto de tratado constitucional, la doble mayoría, el catedrático Rubio Llorente afirma que no es una constitución sino un tratado.

También ha sido un éxito desde el punto de vista político el hecho de que esta tarde, como usted nos ha informado, se va a elegir a José Manuel Durão Barroso como presidente y al señor Solana como ministro de Asuntos Exteriores de esa incipiente Unión Europea.

Pues bien, ha hecho usted muy poco hincapié en algo que es fundamental, lo que indudablemente constituye el lenguaje de los políticos. Pero no se puede hablar de una constitución europea si no tiene una vertiente popular. Usted ha dicho que es un reto, que es muy difícil hacer Europa dada la abstención de las elecciones del 13 de junio. Indudablemente es así, pero debería hacerles pensar en qué han fallado para que la ciudadanía europea no haya votado, para que no le haya interesado absolutamente nada, para que no le interese nada esa Unión Europea. Habría que saber por qué, y usted sabe mejor que nadie que la democracia es un régimen de opinión pública y que si a esa opinión pública no se le alimenta de una manera continua, inteligente, con campañas adecuadas, indudablemente pasará olímpicamente y, como ha dicho el señor Soravilla, le interesará mucho más la Supercopa que lo que está ocurriendo

hoy y la elección de Durão Barroso. Creo que es algo sobre lo que usted debiera haber hecho una mínima autocrítica. Indudablemente no es responsabilidad de un gobierno que lleva dos meses, y no pretendo endilgárselo a usted, pero algo tendrá que ver el actual Gobierno y esa superburocracia que de alguna manera está esquilmando la propia construcción europea.

Usted ha dicho que es una magnífica noticia que Durão Barroso sea el candidato para presidir la Comisión Europea. Discrepo de usted, señor secretario de Estado, yo recuerdo a Durão Barroso como anfitrión de las Azores y no creo que allí hubiera muchos europeístas. Ayer mismo en un editorial del periódico de referencia se hacía mención a que este señor es más atlantista que europeísta, y en este momento hay que decir que en su país ha tenido un revés electoral en las elecciones europeas, es decir, tiene tres handicaps, y que a ustedes les parezca bien cuando se está diciendo de este caballero que es el mínimo común denominador, me parece que indica que la ambición está muy a ras de suelo. A nosotros nos hubiera gustado una personalidad como Jacques Delors, alguien que apuesta en serio, que se enfrenta a los Estados y a los gobiernos y saca adelante los proyectos, pero elegir al mínimo común denominador, la verdad es que con esos criterios no se construye Europa.

Y luego me va a perdonar, pero yo he tenido una relación política con el señor Javier Solana. Al señor Javier Solana le he conocido como ministro de Cultura, ministro de Educación, portavoz del Gobierno, ministro de Asuntos Exteriores, ha sido secretario general de la OTAN, y ustedes están encantados de que sea el candidato, fundamentalmente porque es español. Bien, de acuerdo, felicidades, pero yo tampoco veo al señor Solana con un modelo de relaciones exteriores para hablar en Europa con una sola voz y como un actor fundamental en la resolución de conflictos. Al contrario, creo que, incluso, el hecho de haber sido secretario general de la OTAN es un handicap. ¿Y por qué hay esa unanimidad? La verdad es que con su intervención, como con la última del Gobierno, nos da la impresión de que es un Gobierno de mínimo común denominador, se están haciendo apuestas muy débiles. Así no se construye Europa, eso no puede entusiasmar a nadie, ni, indudablemente, al ciudadano. Si queremos hacer una Europa que tenga una traducción que al ciudadano le interesa, tiene que ser más ambiciosa.

Señor secretario de Estado, ha hecho usted la alusión lógica y normal que suelen hacer al asunto de las lenguas, diciendo que era una de sus prioridades. Quizá si se hubiera trabajado con tiempo y de otra manera, igual se hubiera logrado algo más. Nosotros quisiéramos saber cuáles han sido los inconvenientes y quién los ha puesto. Si los ha puesto Irlanda, si los ha puesto Francia, porque ésta también tiene en su propio Estado el catalán y el euskera, y quizás no le interesaba que se reconociera ese derecho de petición para dirigirse en su propia lengua a los ciudadanos del Estado español e,

incluso, del Estado francés. Y luego, señor secretario de Estado, se dice que se seguirá prestando una atención especial a la diversidad lingüística. ¿De qué manera?, porque eso suena bien, pero, indudablemente, puede quedar en un saludo a la bandera, en nada. Porque ya hemos visto que de momento se va a traducir al catalán, al gallego y al euskera la Constitución europea y que esa misma copia certificada estará en los archivos del Consejo, así que dígame usted de qué manera podemos estar entusiasmados y si tenemos que echar cohetes, creo que no. Por eso nos gustaría saber cuál va a ser la acción que va a desarrollar el Gobierno para seguir prestando una atención especial a la diversidad lingüística.

Finalmente, señor secretario de Estado, como el 14 de julio está a la vuelta de la esquina, quisiéramos saber algo relacionado con todo esto, que es el diseño de fondos estructurales. Los franceses están presionando a la Comisión Europea para en la propuesta que ésta haga el próximo 14 de julio, relativa a las perspectivas financieras plurianuales, elimine la dotación correspondiente al Objetivo 2. Nosotros quisiéramos saber qué hay de todo esto, si es una información veraz o simplemente es un rumor.

Y para terminar y sobre Turquía, también desearíamos conocer su opinión al respecto, sobre todo porque parece que el presidente norteamericano, George Bush, está interesado en que Turquía entre y por qué. Quisiéramos saber cuáles son los móviles y cuál es la postura del Gobierno español.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Anasagasti.

Corresponde ahora el turno de palabra a la portavoz de Esquerra Republicana, la señora Bonás, que no se encuentra en la sala. Así que corresponde el turno de palabra al portavoz del Grupo de Izquierda Verde-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, el señor Gaspar Llamazares, que tampoco está. Por tanto, por el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria tiene la palabra el senador don José Mendoza.

El señor **MENDOZA CABRERA**: Gracias, señora presidenta.

En nombre de mi grupo parlamentario, señor secretario de Estado, bienvenido a esta comisión.

En el último mes Europa es noticia, en algunos aspectos desfavorable pues creo que el resultado de las elecciones europeas nos tiene que llevar a una autocrítica profunda a todos los partidos políticos. Este no es un problema de echarnos a la cara unos a otros responsabilidades; es un problema serio que la ciudadanía no acabe de entender lo que se juega en Europa, lo que nos jugamos con la Unión Europea. Por tanto, en eso estamos fallando todas las fuerzas políticas, el Gobierno actual, el Gobierno anterior, los que no somos gobiernos, todos estamos fallando. Yo quisiera que lejos de

utilizar este elemento como arma arrojadiza, hagamos todos autocrítica. No hemos sabido llegar a nuestro electorado para explicar la importancia y la trascendencia que tienen las decisiones en la Unión Europea. Por tanto, aquí tenemos el primer reto sobre el que debemos reflexionar todas las fuerzas políticas. También debemos reflexionar sobre si nuestra postura es la más adecuada para conquistar el interés de la opinión pública sobre los temas de la Unión Europea. Para mí esta es la primera gran reflexión en la que me gustaría que profundizáramos, porque si no somos capaces de buscar salidas a esto, mal nos va.

En segundo lugar, sobre la noticia del tratado, no me cabe la menor duda de que ante un tratado constitucional, si nos preguntaran a cada uno, y ya no digo a cada fuerza política, todos hubiéramos querido más y vernos reflejados con nuestra forma de pensar de una manera más nítida en ese tratado. Sin embargo, yo tengo que decir que es el que se ha alcanzado y que, por lo tanto, para nosotros es positivo. Pero, además, particularmente, tengo que decir que para el Grupo Parlamentario de Coalición Canaria los dos grandes elementos motivo de preocupación, tanto el tratamiento de la ultraperiferidad como las ayudas de Estado, han quedado muy bien en el Tratado de la Unión. Por tanto, como eso es así, estamos obligados a reconocerlo. Entendemos que ha sido un éxito. Quiero recordar a sus señorías que nuestra comunidad no entró en la Unión Europea junto con el resto del Reino de España que, por tanto, ha sido un proceso difícil para irnos adaptando, pero, sin lugar a dudas, con éxito. Esto está reconocido en el tratado, lo cual no quiere decir que nos vayamos a cruzar de brazos, pues Europa conlleva un trabajo permanente y constante de persuasión.

Por último, nos interesaría que explicara un poco más la posición del Gobierno respecto de las políticas de cohesión, de los fondos estructurales, cuáles son los objetivos más inmediatos. Yo sé que las sucesivas ampliaciones son objetivo de la mayoría de los países de la Unión Europea. Sin embargo, a nosotros nos preocupa que el crecimiento en el número de socios y en la población de la Unión Europea se pueda hacer garantizando, no ya los valores, sino que esa población que se incorpore a la Unión va a sentir como positivo en sus vidas cotidianas el integrarse en la Unión. En ese sentido, yo reflexionaría sobre la prisa. Yo sé que políticamente puede tener otro interés, pero me temo muy mucho que para los ciudadanos pueda significar una frustración la incorporación a la Unión Europea, que no es ni la experiencia española, ni la experiencia portuguesa, ni la experiencia irlandesa. Por tanto, en ese sentido, llamar también a la reflexión.

Nada más, muchas gracias. Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, doña Soraya Rodríguez Ramos.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida al secretario de Estado para la Unión Europea y agradecerle esta comparecencia y su intervención. Para el Grupo Parlamentario Socialista, después de la comparecencia del ministro en esta comisión, nos parece que lo lógico y lo que procedía era su comparecencia en esta que es su comisión en el Parlamento, es decir, en el Congreso de los Diputados y en el Senado, que indudablemente es el centro de la política y no el suburbio, al que se ha referido el portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El Grupo Parlamentario Socialista, señor Navarro, considera que después de una negociación compleja, difícil, donde había que decidir y aprobar un texto fundamental para el futuro de la construcción europea, en una Unión Europea ampliada a Veinticinco, el resultado final es satisfactorio, primero, porque habría sido un gran fracaso, una gran derrota para todos los europeos el que no hubiéramos sido capaces de sacar adelante este texto constitucional. Sabíamos perfectamente que la situación en la que se encontraba el gobierno de España era difícil; heredaban ustedes una situación negociadora compleja, en la que el anterior Gobierno del Partido Popular había, aunque ahora lo nieguen, ya intentado dentro de la filosofía de la doble mayoría, de la doble legitimidad, Estados-población, hacer propuestas que habían sido rechazadas en diciembre. Parece, a la vista del discurso que mantiene el Partido Popular, que ellos no habían aceptado el principio de doble legitimidad, pero indudablemente sabemos que no era así, que habían intentado negociar propuestas con umbrales de población que mantuvieran indudablemente una buena situación para España y el resultado para el anterior gobierno fue extremadamente negativo. Ofrecieron el 55-65; se movieron en un umbral del 63-66, y la situación política en la que se había colocado el anterior gobierno en relación a los socios europeos con su estrategia y su posicionamiento en el desgraciado conflicto de Iraq había hecho que España no obtuviera ni agua en el Consejo de diciembre. Esa era la situación.

Por lo tanto, el Gobierno tenía un reto importante que era sacar a España de la situación de soledad en la que se había colocado en el Consejo, y usted sabe muy bien que la peor situación en la que uno se puede encontrar en Europa es estar solo, no tener socios, no tener posibilidad de hacer alianzas. El actual Gobierno ha desbloqueado esa situación; ofreció una propuesta razonable y ha conseguido un buen resultado en relación a la posición de España del voto ponderado en el Consejo.

Dicho esto, indudablemente tenemos un pequeño problema porque yo le tengo que decir, señor Navarro, que me he hecho un lío con la intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Popular y no ha sido porque no sea una experta en fútbol; el discurso es terrible porque frente a un partido que asume el texto constitucio-

nal refrendado y aprobado en el Consejo del pasado fin de semana, que dice que quiere referéndum y que votará por el sí, haciendo una lectura de la que se ha hecho de resultado catastrófico de mantenimiento de Niza, me parece que va a ser muy difícil poder trasladar nítidamente a la población en una campaña de explicación de qué hay en el texto constitucional, qué nos jugamos, por qué es necesario un instrumento de estas características para seguir avanzando; es decir trasladar a los ciudadanos una idea cierta, cercana del contenido de la constitución que es mucho más que lo del voto ponderado en el Consejo. Es decir, la importancia de la Constitución europea es mucho mayor que el voto ponderado y el instrumento de adopción de decisiones en el Consejo.

Desde luego, ha sido muy difícil también para el Partido Socialista poder hacer un debate mínimamente sereno de explicación de este texto porque siempre nos hemos encontrado frente a la necesidad de responder a este galimatías terrible de lo que era Niza, del cincuenta y tantos por ciento, de lo que pierdes, del 8,3 por ciento, que indudablemente está muy lejos de los ciudadanos e incluso de los que hemos tenido una cercanía con la política comunitaria pues eso no se comprende.

Lo importante para nosotros y para el Grupo Parlamentario Socialista es que en este sentido hemos conseguido una buena posición en el Consejo; 55-65 por ciento con umbral de población nos garantiza una posición que hace que el Consejo pueda adoptar decisiones. El problema fundamental de Niza era la dificultad de adoptar decisiones porque se podía bloquear de cualquier forma. Por lo tanto, la Constitución garantiza un sistema para poder aprobar, para poder tomar decisiones, pero también nos coloca en una situación de poder utilizar minorías de bloqueo cuando sea necesario.

Dicho esto, coincido básicamente con usted en los objetivos y prioridades que ha citado en el nuevo camino que tenemos sobre todo entre el 2007-2013 en la estrategia de seguridad o la política de defensa y la política exterior común, que es desde luego objetivo prioritario; en la lucha contra el terrorismo en lo que es el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, un espacio en el que tenemos que seguir avanzando y la estrategia de Lisboa; dejaré para el último lugar el tema de la ampliación con lo que va a ocupar desde luego parte de nuestros trabajos, de nuestras deliberaciones que son la aprobación de las perspectivas financieras 2007-2013, en el que indudablemente, tal y como cerremos ese instrumento financiero, vamos a poder o no tener posibilidad de hacer una u otra política.

En relación a la estrategia de seguridad el marco clave que se fijó en el Consejo Europeo de diciembre del 2003 es el que realmente nos permite seguir avanzando en un multilateralismo, centrado en Naciones Unidas, en la lucha antiterrorista, que debe indudablemente cada vez formar una parte clara y muy unida de lo que es la política exterior, y en la estrategia de Oriente Próximo.

En relación al primer aspecto, el multilateralismo centrado en Naciones Unidas, no quiero extenderme puesto que ha sido una apuesta muy clara del Partido Socialista y una crítica además fundamental a la política europea y exterior del anterior Gobierno del Partido Popular. Se abandonó la idea de la multilateralidad en estas relaciones y desde luego lo que tenemos como bloque de legalidad internacional, que son Naciones Unidas, con sus imperfecciones, con todas las necesidades de avanzar en la perfección de mecanismos dentro del seno de Naciones Unidas, pero en la actualidad es el bloque de legalidad que nos sustenta en nuestras relaciones internacionales. Por lo tanto, vamos a centrarnos en ello. El Gobierno Socialista ha reconducido perfectamente esta situación y ha sido su actuación, además, un acicate importante para la vuelta a la legalidad internacional.

En relación a la lucha antiterrorista el Grupo Parlamentario Socialista el tiene el convencimiento y el compromiso absoluto de avanzar en este espacio común que ya hemos empezado a crear de libertad, seguridad y justicia que indudablemente debe seguirse realizando, como ya se está haciendo a raíz de la Cumbre de Tampere; hay prioridades importantes, señor Navarro, como el tema de asilo, el tema de inmigración, la reciente creación de la Agencia europea de fronteras, cuyo reglamento creo y, si no, me corrige usted, está a punto de ser formalizado o no sé si ya lo ha sido. Tiene que ser para nosotros, y lo es, una prioridad absoluta el que seamos capaces de regular la entrada en la Unión Europea de personas necesitadas de protección internacional y avanzar de forma clara en la información policial, utilizando ya mecanismos, directivas y la decisión, que creo que ya está en marcha —y me gustaría también que nos dijera algo sobre ello—, en la que se establece el sistema de información de visados, Europol, el acuerdo Eurojust.

Sí querría citar en este momento que nos parece absolutamente positiva la creación de un coordinador de la lucha contra el terrorismo, no sólo por las labores eficaces de coordinación, sino por la notoriedad y la visibilidad política que la Unión Europea va a dar a esta política con la creación de este cargo.

En cuanto a la estrategia de Oriente Próximo simplemente quiero decir que es prioritario avanzar en este espacio común de cooperación económica y comercial, en el espacio mediterráneo, y a la par y con la misma intensidad creemos que debemos trabajar en la protección de los derechos humanos, y sobre todo en la resolución y la prevención de conflictos. Es fundamental avanzar en estos dos pilares para poder realmente crear este espacio de cooperación económica y comercial.

Como le decía, he dejado para el final el tema de la ampliación y de las perspectivas financieras —y me gustaría que luego ampliara la información que nos ha dado—. Indudablemente, la apuesta por una ampliación a diez países, en la que nos salimos del esquema habitual de ampliaciones que ha vivido la Unión Euro-

pea hasta este momento, en que se extendía a uno o dos países, en bloque —Bulgaria y Rumanía están ahí para el 2007—, más que una ampliación realmente es un proceso de reunificación europea, y desde el punto de vista político tiene un gran valor; era absolutamente necesario proceder a la ampliación para proseguir el camino de la unión política, pero todos sabemos —y a nadie se nos escapa— que eso trae consigo importantes problemas desde el punto de vista de integración económica y social, y que va a tener importantes repercusiones en algunas políticas para países como el nuestro, por ejemplo en la política agrícola comunitaria. A este respecto me gustaría que pudiéramos concretar un poco más la posición del Gobierno en torno a la negociación de las perspectivas financieras 2007-2013.

Como usted conoce muy bien, ya en el tercer informe de la cohesión la Comisión planteaba algunas líneas por las que había que avanzar en la negociación de las perspectivas. España deja de ser país de la cohesión, por el mero efecto estadístico; pasamos de una renta del 83,2 por ciento al 92,5 por ciento, y es un mero efecto estadístico, como digo. La cantidad de fondos, 11.160 millones de euros, que España recibe vía fondos de cohesión es importantísima, por tanto, las consecuencias pueden ser muy considerables para nuestros territorios.

En segundo lugar, la salida de las regiones Objetivo 1, por el mero efecto estadístico también. Ya se plantea en este informe que pasarían a un objetivo 1 B o 1 bis o como se quiera llamar, en que se comenzaría recibiendo el 85 por ciento de los fondos que corresponderían al Objetivo 1, con una disminución del 5 por ciento de los fondos hasta llegar al 2013. Y las regiones que dejan de ser Objetivo 1, no por efecto estadístico, sino porque salen, dejarían de tener la posibilidad de entrar en un período de *plasing out*, período de salida transitorio del que han venido gozando todas estas regiones hasta el momento.

A nosotros nos preocupan dos cosas. La primera, cuando este informe vio la luz, fue debatido por el Parlamento europeo, y el entonces Gobierno de España, que era el Gobierno del Partido Popular, no manifestó absolutamente nada al respecto. Que yo sepa —puedo estar equivocada, y por eso lo pregunto— no conocemos que haya un memorándum, un informe, alguna aportación desde el punto de vista del Derecho Comunitario, desde el punto de vista jurídico, que pudiera mantener la posición de España, de negarnos a salir del fondo de cohesión por el mero efecto estadístico, sin ningún colchón de salida, sin ningún *plasing out* que nos permitiera reaccionar, y, en cuanto a la situación de estas regiones tampoco lo conozco. A lo mejor no lo conozco por desconocimiento o porque efectivamente no existía. Por eso sí me gustaría saber qué planteamiento tenemos en relación a estos dos aspectos.

Hay muchísimos territorios, muchísimas comunidades autónomas en España que se verían afectados y todo el territorio español en su conjunto, sobre todo en

materia de infraestructuras y medio ambiente. Por tanto, en el tema de los fondos de cohesión hay una preocupación, y si nos vamos a enfrentar a una campaña de explicación profunda de lo que es la Constitución, sería muy difícil a la vez conjugar la importancia que tiene este texto, la importancia de refrendarlo y, a su vez, encontrarnos con una batalla de pérdida de fondos muy importante para muchas comunidades.

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, vaya finalizando, señoría.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Terminó, señora presidenta.

Sólo quiero felicitarle, señor secretario de Estado, porque creo que el Gobierno español ha planteado con éxito en la pasada reunión del consejo el tema de la igualdad de género y el terrible drama de la violencia contra las mujeres, que en realidad sufren las mujeres europeas, pero de una forma terrible las españolas, y por eso quiero manifestarle desde aquí el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista a favor de la creación del Instituto Europeo de Género, que creo que después del logro alcanzado en el pasado consejo, estamos más cerca de conseguir.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.

Yo, señoría, me atengo a las funciones de la presidencia, pero hay algo de lo que quiero dejar constancia. Usted ha sido muy tajante diciendo que en el consejo de diciembre se rechazó una propuesta española, y encima ha citado los porcentajes de esa propuesta: 53, 63, etcétera. Le quiero decir que eso es rigurosamente falso.

(**La señora Rodríguez Ramos pide la palabra.**) No hubo ningún rechazo en absoluto, entre otras cosas porque no se llegó a debatir en la conferencia intergubernamental. (**La señora Rodríguez Ramos: Señora presidenta, lo siento, pero me tiene que dar la palabra.**) Sí, cómo no; tiene usted la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Señora presidenta, el pasado miércoles tuvimos ocasión de escuchar al presidente del Gobierno que aludió a un documento de la conferencia, en el que claramente se manifestaba que la posición española estaba abierta a la negociación de la doble mayoría e incluso la delegación española había presentado porcentajes de esa doble mayoría. No quiero entrar en ese debate, pero indudablemente...

La señora **PRESIDENTA**: No, señoría, no vamos a entrar, pero hay cosas que han de quedar muy claras. Señora Rodríguez, está usted mencionando no un documento del Gobierno, sino de la Secretaría (**La señora Rodríguez Ramos: Un documento de la Conferen-**

**cia.**) de la conferencia, que plantea una apreciación de la Secretaría de la Conferencia, y nada más.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Estoy mencionando un documento de la Secretaría de la Conferencia, las palabras que dijo el presidente del Gobierno, al que yo indudablemente creo, y me parece que es suficiente aval para hacer esta manifestación, señora De Palacio.

La señora **PRESIDENTA**: Quede constancia de la aclaración que me he visto obligada a hacer.

Tiene la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Navarro González): Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a intentar responder a todos los comentarios, tratando de ser también lo más sucinto posible e ir al grano sobre cada uno de ellos. Pero haría primero una reflexión, al hilo de la primera intervención del señor Soravilla pidiendo que el señor ministro comparezca. Por supuesto le voy a transmitir esta solicitud y, por lo que a mí se refiere, pueden contar con mi absoluta disponibilidad. Yo sé muy bien cuáles son las funciones del secretario de Estado para la Unión Europea, pero que sepan que para mí esta comisión mixta y hablar de Europa es algo que me apasiona. Por consiguiente, estoy dispuesto a estar con ustedes el tiempo que quieran. Esta primera intervención era, como he dicho al principio, simplemente para conocer cuáles son sus inquietudes; estoy dispuesto a celebrar sesiones monográficas sobre los temas que sean de mayor interés porque creo sinceramente que ésta es una labor fundamental, y que nos enriquecemos mutuamente de este intercambio de opiniones.

Dicho eso, también estoy dispuesto a buscar fórmulas que nos ayuden a que haya mayor atención para los temas europeos, incluso en esta comisión mixta. En esta línea, estoy dispuesto a hacer autocrítica, sin duda alguna, pero estoy más de acuerdo con los comentarios del señor Mendoza de que todos somos un poquito culpables, todos.

Tal vez lo peor que puede haber para el proyecto europeo, sinceramente es la indiferencia, que demos ya por conseguidas cosas que son muy importantes. Veo a mi hijo que se va con el euro en el bolsillo, que se va a hacer un Erasmus a Francia, etcétera. Eso, desgraciadamente, no ha sido Europa. La historia de Europa son historias de guerras, de aranceles, de monedas, de divisiones y no está ganado. Es una bicicleta, en la que hay que seguir pedaleando.

En Europa no se regala nada, yo lo sé muy bien porque llevo 18 años dedicado a los asuntos europeos, pero tampoco hay ningún sacrificio. Necesitamos esforzarnos y acabar con esa imagen de los subsidios, de una Europa que nos da todo, de una vaca que ordeñamos. Europa hay que construirla entre todos y ahora empezamos una negociación muy difícil, la de las perspectivas

financieras, donde también los españoles vamos a tener que hablar de solidaridad, con el convencimiento de que eso también se va a traducir en unos costes financieros para nosotros, lo cual no quiere decir que no vayamos a defender los intereses nacionales de una manera firme porque es lo que todo Gobierno quiere. Hablo con sinceridad, porque estos temas de política europea, lo he dicho antes, son temas de consenso, es el aire que respiramos y no tiene mucho sentido que aquí nos hagamos nosotros mismos trampas en solitario. A este primer comentario no tengo respuesta; si la tuviera, tal vez no estaría aquí como secretario de Estado.

Sí creo que hay que buscar en el proyecto europeo algo que lo haga más atractivo, que la ciudadanía europea se identifique más con él, en particular los jóvenes. No se conoce bien todo lo que se hace en el ámbito de las ONG, por ejemplo. Somos el mayor donante mundial, más del 60 por ciento de la ayuda oficial al desarrollo del mundo la da Europa. No se sabe ni en Europa ni en los países en vías de desarrollo que somos el mayor donante mundial de ayuda humanitaria. Yo he tenido que gestionar durante tres años la oficina humanitaria de la comunidad europea, el mayor donante mundial, y sé lo que es, sobre el terreno, ese rostro de Europa que son los cooperantes de organizaciones humanitarias, programas como el Erasmus, los temas de los valores, de los que les hablaba antes. Sin duda alguna, la nueva comisión, con Durão Barroso, tendrá que buscar algo que movilice de nuevo a los ciudadanos y que nos ilusione con este proyecto. Hago este primer comentario de carácter general en relación también con la comisión mixta. Sería bueno que alguna vez estuvieran aquí algunos eurodiputados y que tuviéramos debates que pudieran ser de interés para la ciudadanía.

En segundo lugar, Niza. Aquí empiezo con los comentarios del señor Soravilla, que se ha remitido a unas declaraciones mías sobre el respeto a los equilibrios. Se lo digo con convencimiento, yo soy un convencido de que para que salga adelante Europa tiene que ser una Europa en la que todos nos sintamos a gusto: países grandes, medianos, pequeños, países del norte, del centro y del sur, donde se respeten los intereses de todos. En Europa nunca se gana por goleada. Por eso antes me preguntaba también el señor Espasa i Oliver si nos quedamos todo lo satisfecho que queríamos con el tema de la mayoría de voto por mayoría cualificada. Le digo sinceramente que no. Nosotros habríamos deseado un lenguaje más constitucional. La propuesta del Gobierno español era mayoría más uno de Estados, no mitad más uno. Mayoría más uno en una Unión a 28, en la cual no muchos estaban pensando con Croacia ya dentro. Mayoría más uno son 16 y de 28 la mayoría son 15 más uno 16, el 16 de 28 es el 57,14 por ciento. Esto daba un mayor peso a los pequeños, pero no sé por qué prefirieron el 55 y dos tercios de población. Nos hubiera gustado una propuesta de lenguaje más constitucional, no de fórmulas aritméticas. Obvia-

mente, también intentábamos al subir que no se bajase del 65 por ciento.

Creo sinceramente —es una convicción profunda— que necesitamos estar en una Europa donde todos nos sintamos a gusto y donde se respeten los grandes equilibrios no sólo entre países, entre Estados, sino también los grandes equilibrios institucionales, entre el Consejo, la Comisión, Parlamento Europeo, Tribunal de Justicia, porque esto es lo que ha hecho el éxito del modelo europeo. Ahora hay una deriva muy preocupante —que debería hacernos reflexionar a todos— de progresiva intergubernamentalización del proyecto comunitario. Si el proyecto comunitario ha tenido éxito es porque no es una construcción intergubernamental.

Cuando acabó la II Guerra Mundial —y hablo más de guerras civiles entre europeos que de guerras mundiales—, un grupo de europeos quiso hacer los Estados Unidos de Europa, quiso el sueño. ¿Cuál fue el resultado? Pues una organización intergubernamental más como es el Consejo de Europa, de las que hay cientos en el mundo. Otro grupo de europeos empezó con un enfoque mucho más concreto, mucho menos ambicioso, el carbón, el acero, pasito a pasito y ahí está el éxito del proyecto comunitario. Ahora estamos progresivamente intergubernamentalizando la Comunidad porque se está pidiendo un comisario por país, nos vamos a una comisión el 1 de noviembre —y esto ya se decidió en Niza— de un comisario por país, 25 comisarios, y los seis países más poblados —Polonia, España, Francia, Alemania, Reino Unido e Italia—, con 340 millones de personas, vamos a tener el mismo número de comisarios que los seis países bálticos, que tienen la mitad de población que España. Esta es una tendencia enormemente preocupante. Vamos a intergubernamentalizar la Comisión, la vamos a convertir en un Coreper. A mí, sinceramente, me preocupa más esa Comisión o ese problema en la Comisión que el voto en el Consejo, porque hasta ahora no ha sido así. Hoy todavía España tiene dos comisarios: Loyola de Palacio y Joaquín Almunia. Hemos tenido siempre unos comisarios con peso: Abel Matutes, Manuel Marín, Marcelino Oreja —se pueden citar los nombres—, Pedro Solbes, etcétera, y creo que los españoles —lo reitero de nuevo— tenemos que seguir trabajando en esa línea. La política europea tiene que ser una política de consenso.

Hay más intergubernamentalización también con el principio de igualdad de los Estados que se incluye en la Constitución, con un umbral mínimo de eurodiputados en el Parlamento Europeo, a pesar de hablar de presidencia en equipo de 18 meses, seis meses dentro de esos 18 para cada presidencia. Sinceramente, esto es de una gran preocupación.

En el tema institucional no se puede hablar únicamente del voto, hay que verlo en su conjunto. Se sabe muy bien que en el Parlamento Europeo España fue el país que más perdió en Niza, perdimos casi una cuarta parte de nuestros eurodiputados, el 22 por ciento exactamente, 14. El siguiente Estado miembro que más

perdió fue Irlanda, el 17 por ciento. Hemos perdido un comisario. De dos que tenemos todavía hoy, a uno que vamos a tener el próximo 1.º de noviembre. España no podía perder en el Parlamento, en la Comisión y también en el Consejo. En el Consejo —se lo digo con sinceridad y estoy dispuesto a debatir sobre ello el tiempo que sea necesario— creo que la fórmula que al final se ha alcanzado, señor Soravilla, no es simple. Yo no he hablado de simplicidad, he hablado de eficacia. La democracia no es simple, es compleja. Hay que respetar a las minorías, hay que tener en cuenta la diversidad de todo tipo. Lo más sencillo es la dictadura, en la cual yo, afortunadamente, no quiero vivir. Quiero un sistema complejo y sé que es complejo.

En Niza era una triple mayoría, y no se ha dicho mucho: exigía mayoría de Estados, exigía mayoría de votos ponderados y existía ya el filtro demográfico del 62 por ciento que introdujo Alemania en el último momento. Igual que le digo eso, le digo que estoy —como diplomático español— orgulloso de contar con el peso que tiene España en el Tratado de Niza. Yo viví ese Consejo Europeo, lo viví desde dentro, estuve en la sala, y luché porque España tuviera el mayor peso posible, igual que he luchado ahora, y creo, sinceramente, que el resultado es satisfactorio. Con un 35 por ciento y lo que es la fórmula española —que no son estos porcentajes, que sean necesarios cuatro Estados miembros para alcanzar la minoría de bloqueo— se respetan los grandes intereses de España como país mediterráneo y como país periférico, que con la ampliación vamos a ser aún más periféricos, la geografía no la podemos cambiar.

Basta hacer la comparación con Niza, que mucha gente no la hace. ¿Cuál es la minoría de bloqueo en Niza? ¿Cuántos votos son la minoría de bloqueo en Niza? Yo sé que es una pregunta que se puede hacer y prácticamente nadie sabe contestar. Son 91 votos. España tiene 27 y los grandes tienen 29. Verán que cuatro con un 35 por ciento de población España con Francia, Italia y Portugal, pueden bloquear. Dicho sea de paso, también digo que no estamos hablando de bloquear. No hay cinco casos en la historia de la Comunidad en la que se hayan bloqueado propuestas en el Consejo. Muchas veces la gente no sabe de lo que habla. Se trata de influir, de dejar la huella, como decía antes. ¿Qué es dejar la huella? Pues es proponer la ciudadanía europea, que es una propuesta española; es proponer la política de cohesión económica y social, que es una propuesta española; es tener las perspectivas financieras, que fue algo que arrancó con España y Portugal. Hasta entonces no existía, era un presupuesto anual y nosotros abrimos la *guerrilla* presupuestaria cuando bloqueamos el presupuesto de 1987 porque teníamos una minoría de bloqueo entonces España, Francia y Portugal, por ejemplo. No se trata de bloquear, se trata de influir. Por eso hablo más de minoría de influencia y cuatro, con el 35 por ciento España, Francia, Italia y Portugal pueden bloquear o España,

Francia, Italia y Grecia o España, Italia, Reino Unido y Suecia incluso, es decir, los países de hasta 8 millones de habitantes cuentan.

Habla usted también en este punto del elemento demográfico, y me alegro de que lo haga, pues es algo que se va a discutir ahora, algo que forma parte del Derecho derivado. Antes del día 1 de noviembre hay que poner en marcha este tema porque está en Niza. Niza tiene el filtro demográfico del 62 por ciento, aunque lógicamente a nivel de ministros y de embajadores habrá que discutir cada cuánto y qué cifras se utilizan.

Pero también le voy a dar un dato de toma conciencia en el sentido de que los intereses de España van a estar bien defendidos con el sistema de la doble mayoría. He visto las cifras publicadas por el diario *El País* la víspera del Consejo Europeo en una noticia que decía: España se juega su poder en Europa. En ese gráfico publicado el miércoles en dicho diario se habla de una España de 39,39 millones de habitantes. Las cifras de Eurostat de 1 de enero de 2003 son de una España de 42 millones 700.000 habitantes. Es decir, hay un aumento de más de tres millones y medio sobre unos datos que ya se estaban publicando en un periódico. Posiblemente seamos más de 44 millones de españoles, y estamos hablando de un sistema que va a entrar en vigor el 1.º de noviembre de 2009.

Esto también está ocurriendo en Portugal y en Grecia. Sin que apenas nadie se dé cuenta Portugal ha superado en población a Bélgica, a la República Checa y a Hungría. Grecia, por su parte, es dentro de este grupo un país que supera los 11 millones de habitantes. Es decir, ya hoy podemos defender nuestros intereses con estos cuatro países a los que estoy citando, que son los intereses lógicos de la agricultura mediterránea, de los países del sur, de los fondos de cohesión en una serie de temas en los que naturalmente coincidimos con ellos, temas que van incluso más allá, que llegan incluso al ámbito de la JAI, y a este respecto tenemos también el código napoleónico, etcétera. Sinceramente creo que puede usted estar tranquilo porque ésta es una buena fórmula y es, como he dicho muchas veces, y estoy dispuesto a discutirlo y a defenderlo, muy similar en cuanto a poder de voto o capacidad de influencia a la que tenemos con Niza.

A continuación me querría referir al tema que han suscitado tanto el senador Soravilla, como el senador Espasa o el senador Anasagasti sobre la ratificación y lo que ocurriría si se planteara un problema. Lógicamente la entrada en vigor de este tratado requiere la unanimidad de todos los Estados miembros. Existe una declaración según la cual cuando las cuatro quintas partes de los países, es decir, 20 Estados de los 25, hubieran ya ratificado el tratado, el Consejo Europeo se reuniría para tomar una decisión, aunque no dice cual. Hasta ahora ocho Estados miembros hemos optado por el referéndum, en tanto que el resto está decidiendo que va a hacer. El Gobierno español ha dicho claramente —y con ello respondo también a alguna otra pregunta

que me han formulado aquí— que el contenido de la pregunta y la fecha del referéndum debe ser objeto de consenso con las fuerzas políticas, y ése es el deseo del Gobierno, como también lo es el de ser uno de los primeros en ratificar. Si en un país como España o Portugal que, como he dicho antes, somos posiblemente el mejor ejemplo de modelo de integración europea, no sale adelante este tratado, no sé que podría suceder en otros países. Así, en Eslovaquia, donde ha votado el 17 por ciento de la población, o en Polonia, que lo ha hecho un 20 por ciento, esto va a ser mucho más difícil.

¿Y qué ocurriría después? Pues hay varios escenarios a contemplar. En primer lugar seguir con Niza; en segundo lugar, como ha sucedido con Irlanda o Dinamarca en el caso de Maastricht o de Niza, hacer una segunda consulta. Debo decir sinceramente y a título personal que esto no lo hará un país grande, no lo harán ni el Reino Unido ni España, que es posiblemente la diferencia entre un país más pequeño y uno más grande. Si se hiciera una segunda vuelta sucedería lo contrario, saldría un no aún mayor.

El tercer escenario se determinaría si contáramos con 200 ó 300 millones de ciudadanos que ya hubiéramos ratificado. Ésa va a ser una realidad política muy importante, porque ése día el mensaje que se da a los demás es el de que disponen de seis o doce meses para venir con nosotros, lo cual tiene un enorme peso político. Pero dicho eso, es obvio que ese tratado, que refunde textos, luego no es un tratado como los anteriores, a los que se han ido añadiendo capas, plantea unos problemas jurídicos que personalmente considero —y no soy un jurista experimentado en Derecho Comunitario— prácticamente insuperables.

La cuarta opción, a la que también se han referido, sería la de que aquellos países que ya hubieran ratificado desearan firmar un nuevo tratado para una Europa política. En este caso los demás no se quedan en el limbo, sino en lo que hoy es un gran mercado con políticas comunes, en una Europa mucho más económica. Pero en la creación de la figura del ministro de Asuntos Exteriores, en el avance en materia de Defensa estamos hablando aún de un futuro, y yo quiero quedarme en el escenario actual de que España sea uno de los primeros países en ratificar el tratado, y además, que lo haga de forma masiva, es decir, que tengamos un porcentaje elevado de participación y aún más elevado de apoyo a esta ratificación.

Otra cuestión que ha sido mencionada prácticamente por todas las señorías que han intervenido es la que se refiere a las perspectivas financieras. Posiblemente habría que celebrar una reunión monográfica sobre esta cuestión, pues se trata de un tema que despierta una enorme sensibilidad, no sólo en España, en nuestras regiones y ciudadanos, sino también en todos los ciudadanos europeos. España parte de la base de la propuesta de la comisión, y no porque pensemos que podamos mejorarla —y aquí respondo también al senador Espa-

sa i Oliver—, pero sí intentaremos que no se diluya. Como saben ustedes, existe una famosa carta de los seis en la que se está pidiendo el 1 por ciento. El 1,24 por ciento es un dato incluso falso, porque se presupuesta el CED, que es un 0,03 por ciento, y existe el fondo de solidaridad que se creó cuando se produjeron las inundaciones en Chequia y Polonia, que se incluye también con un 0,01 por ciento, con lo cual estamos hablando de un 1,21 por ciento y no del 1,24 por ciento, que es el techo que tenemos ahora. Cosa distinta sería que no hayamos llegado a ese punto.

Hay un elemento muy importante para España, que es la PAC. Tenemos prácticamente asegurada la PAC para el período 2007-2013, y como sus señorías saben, hoy España recibe más fondos de la PAC que de todos los fondos estructurales juntos, incluido el de cohesión. En materia de cohesión a nosotros nos parece que los 334.000 millones de euros que prevé la comisión para el período 2007-2013 constituyen un mínimo. Nosotros vamos a tener problemas a nivel particular. Así, las regiones objetivo 1 que se van por efecto estadístico son Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla, y no es que las mismas sean más ricas, sino que al entrar países con un 50 por ciento de renta salen del 75 por ciento del Objetivo 1. Para estas regiones la propuesta de la comisión es que se les de dos tercios de lo que habrían recibido si hubieran seguido como Objetivo 1, es decir, el 66 por ciento. Nosotros vamos a pedir más, pero en la intimidad de esta sala debo decir que ésta es una buena base de negociación, motivo por el que apoyamos la propuesta de la Comisión.

También está el caso de las regiones que se van del Objetivo 1 por razones naturales, porque afortunadamente son más ricas y más prósperas, como ocurre con Canarias, Castilla y León y Valencia. Aquí la propuesta de la Comisión va a ser de un tercio, de un 33 ó 35 por ciento, aunque lógicamente también vamos a pedir más. Y vamos a tener que prepararnos para el futuro, para las políticas de I+D y de formación, donde hay un incremento de más del 200 por ciento. En las perspectivas financieras se pasa de 20.000 a 40.000 millones de euros para ese período. Ahí España tiene que estar preparada, pues eso sí es jugar en primera división; tenemos que estar preparados para participar en I+D, y no precisamente como lo estamos haciendo hasta ahora, que estamos por debajo, pues nuestro porcentaje de contribución al presupuesto comunitario está en el 8 por ciento y nuestro retorno está en el 6 por ciento.

Por otra parte, también está el gran tema de los recursos propios, los ingresos del presupuesto comunitario, donde la Comisión aún no ha hecho propuestas. Todos sabemos por experiencia que posiblemente ésta sea el tema más duro, el más difícil, y aquí está el cheque británico y la propuesta de la Comisión de ampliarlo a otros Estados miembros. Y aprovecho este punto para responder al señor Anasagasti, que habló de fondos estructurales. Aquí estamos hablando de las propuestas de reglamentos para los distintos fondos que va

a presentar la comisión el próximo 14 de julio. Somos conscientes de cuáles son estos textos legislativos que se van a presentar, pero ahora lo principal es la negociación sobre la masa, sobre las perspectivas financieras.

El objetivo político existente es el de alcanzar, en el Consejo Europeo con el que terminará la presidencia de Luxemburgo en junio de 2005, un acuerdo sobre las perspectivas y sobre estos textos legislativos, que también son muy importantes y que luego pondrán en práctica, trasladarán a la letra, por decirlo de alguna manera, los acuerdos de junio de 2005 cuyo objetivo será diciembre de 2005. Sin duda se trata de importantes textos que debemos empezar a analizar, pero lo relevante ahora es la negociación sobre las perspectivas para ese período.

Respecto de las lenguas, cuestión ésta que también ha sido mencionada, debo decir, respondiendo en primer lugar al señor Espasa i Oliver, que por supuesto tenemos la intención de seguir luchando para lograr apoyos concretos y materiales. Así, está el Programa Lingua y otra serie de ayudas. Además se pueden pedir nuevas iniciativas para el fomento de estas lenguas, especialmente para las que son habladas por un mayor número de ciudadanos, entre las que por supuesto está incluido el catalán. También hay programas de formación, etcétera.

Recuerdo la declaración que, sobre América Latina, pidió España en el Acta de Adhesión del año 1985. Cuando nosotros llegamos, América Latina no existía para la Comunidad Europea, así de sencillo. Había una simple delegación en Caracas con el mismo número de funcionarios que en Togo, con lo que pueden hacerse una idea de la importancia que daba la entonces Comunidad Europea a América Latina. Nosotros pedimos tener esa manga de América y presentamos una declaración, que España ha estado invocando consejo tras consejo y presidencia tras presidencia, hasta el punto de que la única ocasión en la que un ministro español ha abandonado el Consejo ostentosamente fue cuando el entonces secretario de Estado para la Unión Europea, don Pedro Solbes, abandonó la sala del Consejo pidiendo que se separaran, por fin, las ayudas a América Latina de las de Asia. Teníamos un sistema tan diabólico que para dar una ayuda a América Latina había que quitársela a Asia, siendo algunos países mucho más pobres que los latinoamericanos, por ejemplo Bangladesh.

La realidad hoy la han visto en Guadalajara, en la primera cumbre de la Unión ampliada. Tenemos una riqueza de programas y el BEI, el Banco Europeo de Inversiones, interviene con sus delegaciones en todas las capitales latinoamericanas. Esto ha sido posible gracias a esa declaración que pidió España en el Acta de Adhesión de 1985, por lo que creo que estas declaraciones tienen más valor de lo que muchas veces se piensa.

Lo mismo le digo al señor Anasagasti sobre la traducción de la Constitución. Si hemos tenido que ser tan

restrictivos y hablar de lenguas cooficiales según el ordenamiento constitucional de cada Estado miembro, a solicitud de ese Estado miembro y durante un período improrrogable de seis meses después de la firma, es porque esta cuestión levanta muchas ampollas en muchos países. Acabamos, prácticamente, de duplicar el número de lenguas, ya que hemos pasado de once a veinte lenguas oficiales, con el coste financiero que ello supone en interpretación y traducción de todo el acervo comunitario —más de 80.000 páginas— a cada una de estas lenguas. Comprendo el agravio comparativo que puede existir entre las diferentes lenguas, de hecho una lengua que es hablada por 400.000 malteses tiene un reconocimiento del que carece otra hablada por millones de ciudadanos.

Junto a ello, tenemos el problema de que en muchos países esta simple fórmula va a hacer que se abran reivindicaciones para obtener ese reconocimiento constitucional, como puede ocurrir con el bretón, el corso, el piamontés, en Italia, el escocés o el galés. Además, está el problema que se ha planteado con el gaélico durante la Presidencia irlandesa. Nosotros queremos pasar algunas lenguas de tercera a segunda división y el que tiene una lengua en segunda división la quiere pasar a primera, y tampoco querían plantear demasiados problemas de política interna con el gaélico en esta materia de lenguas.

Un país como Francia tiene vascohablantes y francohablantes y, como conoce bien el señor Anasagasti, tiene una tradición muy centralista y va a ver con preocupación que en un lado de los Pirineos se disfruten una serie de derechos que no se tiene en el otro lado. Asimismo, tenemos los problemas de las minorías rusas en Estonia o Letonia, con el 30 por ciento de la población, o la minoría turca en Grecia. Está, también, el problema del árabe, por ejemplo millones de ciudadanos europeos habla árabe en Francia. Otro problema es el turco, y 3 millones de europeos turcos viven en Alemania. Le digo esto para que tenga conciencia de que, a la luz de todos esos problemas, en un momento de duplicación de lenguas conseguir lo que se ha logrado es un éxito. Vamos a seguir trabajando, como he dicho antes, con esta imagen de América Latina, que a mí me resulta muy atractiva y similar.

Por último, quiero hablar de Turquía. Luego, haré a vuelapluma cuatro o cinco apuntes sobre comentarios más personales que han planteado. Sinceramente, Turquía es un país muy similar a España: se sitúan en ambos extremos del Mediterráneo y fueron un antiguo imperio. Tenemos un gran interés en acercar este país a Europa, en europeizarlo y modernizarlo. El primer ministro Erdogan tiene que ser capaz de impulsar las reformas que está llevando a cabo: abolición de la pena de muerte incluso en tiempos de guerra y toda una serie de medidas en el ámbito judicial que incluyen la lucha contra la tortura, etcétera, y ése es el camino por el que tiene que ir Turquía. Es un país que lleva esperando desde el año 1963, ya que en su acuerdo de adhesión

la mencionaba, mientras que el acuerdo de España de 1973 no hacía referencia en su artículo primero al objetivo de la adhesión. Es el único país que tiene la unión aduanera con la Unión Europea.

Dicho eso, creo sinceramente que, para que en diciembre tengamos una decisión positiva, tenemos que concentrarnos en la fecha de apertura de negociaciones y, seguramente, en un modelo de negociaciones distinto del de los diez últimos países y del de Austria, Suecia y Finlandia y más parecido al de España. Sus señorías recordarán el famoso *giscardazo*, cuando España tuvo que esperar 5 años. Después de la desaparición de las dictaduras y del régimen de los coroneles, las solicitudes de adhesión de Grecia, España y Portugal se presentaron con tan sólo seis meses de diferencia y, mientras Grecia entró en 1981, nosotros tuvimos que esperar 5 años. Este modelo de una negociación controlada políticamente de un cierto *monitoring* político puede facilitar una decisión favorable para Turquía en diciembre, como también lo hará la puesta en práctica de las reformas concretas llevadas a cabo por el Gobierno turco.

En relación con Turquía, simplemente quiero apuntar dos ideas más. Una es la que ya he comentado sobre el control político, que puede ir acompañado durante las negociaciones de toda una serie de proyectos que acerquen a las sociedades civiles y nos ayuden a conocernos mejor. Tenemos que ser conscientes de que no va a ser una adhesión fácil, más bien plantea muchos problemas, como el mencionado caso de Francia; sepan que en Austria todos los partidos políticos han hecho campaña en las últimas elecciones europeas con enormes carteles y banderas que decían: Conmigo, Turquía no. Lo digo para que nos demos cuenta de la complejidad de la Europa en la que estamos y de los problemas que se están planteando en algunos países, por lo que creo que la discusión sobre Turquía en diciembre va a ser muy complicada.

Creo que deberíamos facilitar todo aquello que refuerce a la Unión Europea y acerque Turquía a Europa, y un ejemplo claro lo tenemos en la PESD. Por eso, posiblemente, el señor Bush también anima a la adhesión de Turquía, dado que es un aliado muy importante en la OTAN y cuenta con unas capacidades militares extraordinarias. Si de esta manera, poniendo a Turquía en la agencia de armamentos, en las operaciones militares y maniobras, reforzamos la Política Europea de Seguridad y Defensa y al mismo tiempo sacamos a los militares de Turquía y los llevamos al Estado Mayor, a las reuniones del comité militar y a Bruselas, estamos logrando dos objetivos que nos convienen a los españoles y europeos: reforzar nuestras políticas y modernizar Turquía acercándola a Europa.

A vuelapluma, trataré de hacer algún comentario más personal. El señor Soravilla me pregunta sobre las cooperaciones reforzadas, y es verdad que España está en todas y que es deseo del Gobierno que así sea. En esta Europa más complicada de veinticinco países, al

igual que hemos hecho con el euro o con el acuerdo de Schengen, no hay que descartar que en el futuro tengamos que ir a 9, 10 ó 12 en alguna serie de ámbitos, pero deseo, como español y europeo, que España esté presente en todas y a la cabeza; es decir, que sea de los países pioneros que hacen avanzar Europa y tener más Europa.

Lamenté, y lo apunto de pasada, que España no participara en agosto de 2003 en la primera operación militar autónoma de la Unión Europea, la operación Artemis en el Congo, dado su valor simbólico, casi como el euro. Hasta ahora las operaciones que habíamos hecho eran con la OTAN y ésta fue la primera operación militar autónoma, aunque también participó Brasil, no perteneciente a la Unión Europea, Canadá, Suecia, Alemania, Reino Unido, Francia y Bélgica; era un intento de reconciliación después de la crisis de Iraq.

Al señor Espasa i Oliver ya le he contestado sobre el referéndum, lo que ocurre en el interin y la cooperación reforzada. Me pregunta si estoy satisfecho y si hemos conseguido todo lo deseado, y tengo que decirle que no. Pero, como he dicho antes, aquí no se gana por goleada; se intenta conseguir lo mejor posible, pero el hecho de que no estemos todos plenamente satisfechos es lo que garantiza el éxito del modelo europeo.

Comparto la necesidad que plantea el señor Anasagasti sobre que tenemos que ser autocríticos, pero no la referencia que ha hecho a la superburocracia de Bruselas. Me he sentido un poco tocado como antiguo funcionario europeo durante siete años, al igual que el ministro Moratinos, que también ha estado durante seis años —creo que somos de los pocos diplomáticos españoles que hemos pasado muchos años en la burocracia europea—, porque no es cierto que haya tanta superburocracia. El número de funcionarios de la Comisión Europea, que tiene que gestionar un presupuesto de más de 100.000 millones de euros, más del 1 por ciento del PIB comunitario, es de 30.000, que son menos que los funcionarios del Ayuntamiento de Madrid o del de Barcelona, por citar un ejemplo. Sinceramente, creo que hay que evitar esa imagen de una superburocracia. Por el contrario, hay que enviar a nuestra mejor gente, a los mejores funcionarios para ejercer sus funciones como europeos en esa burocracia de Bruselas.

Tampoco estoy de acuerdo con su referencia al mínimo común denominador y, sinceramente, creo que no será así. Espero que el señor Durão Barroso nos dé una agradable sorpresa y como presidente de la Comisión, refuerce esa institución —que lo necesita—, porque la Presidencia de Romano Prodi ha pasado demasiado desapercibida —siendo muy generoso en los términos—, máxime si tenemos en cuenta que ha sido la responsable del lanzamiento del euro, de la ampliación más importante en la historia de la Unión Europea —el viejo sueño de los padres fundadores de reunificar Europa—, de la Constitución europea y si esa Comisión Prodi no ha llegado a los ciudadanos, en gran

medida hay que echarle la culpa de ello al presidente de la Comisión. Espero que Durão Barroso sea consciente de la situación, de que hay que dar un nuevo impulso al proyecto y espero que nos sorprenda favorablemente. Tiene una gran experiencia como ministro de Asuntos Exteriores, como secretario de Estado de Cooperación y estoy convencido de que va a ser también muy positivo para los intereses de España tener a Durão Barroso al frente de la Comisión.

No apoyo a Javier Solana porque sea español sino porque creo que Javier Solana es un activo europeo. La labor de Javier Solana durante estos cinco años —y no debería decirlo yo, que he trabajado cuatro de esos años como jefe de su gabinete—, es algo muy difícil de desarrollar, casi sin medios y de manera artesanal ha puesto en marcha la PESC y ha lanzado las operaciones de defensa. Ha podido conseguirlo porque él fue antiguo secretario general de la OTAN y tiene la confianza de los Gobiernos para impulsar una defensa europea que, a la vez, refuerce el pilar europeo de la OTAN y permita a los europeos desplegar nuestras tropas en países en conflicto, que es posiblemente uno de los problemas y de las necesidades más acuciantes del mundo actual. Es muy fácil condenar el genocidio de Sudán, pero para parar ese genocidio debemos ser capaces de desplegar tropas, tener capacidades militares y para ello, como decía el señor Soravilla, hay que gastar más y mejor; y si lo hacemos entre todos, posiblemente con los mismos presupuestos vamos a conseguir mucho más y mucho mejor. En cualquier caso, como he dicho, no ha sido ningún handicap el haber contado con Javier Solana como antiguo secretario general de la OTAN.

Señor Mendoza, comparto su opinión de que no debemos cruzarnos de brazos sino que hay que seguir avanzando. Desde mi punto de vista, el hecho de pensar que ya hemos conseguido todo en el proyecto europeo es lo peor que nos podría ocurrir como españoles.

Por último, quiero decir a la señora Rodríguez Ramos que comparto sus comentarios sobre el multilateralismo, el respeto a la legalidad internacional y le responderé brevemente a su pregunta sobre inmigración, que creo que es una de las cuestiones que no hemos mencionado hoy.

Creo que sus señorías serán conscientes de que sólo desde Europa podemos hacer frente al problema de la inmigración, si realmente queremos ocuparnos de uno de los desafíos más grandes que tenemos. La agencia de fronteras que mencionaba aún no ha entrado en vigor; tenemos un problema con el Reino Unido, sobre Gibraltar, y al igual que en el caso de la Constitución, este Gobierno pidió una declaración conjunta sobre la cuestión porque es un anacronismo que siga existiendo una colonia en suelo europeo. Sin duda alguna, en el campo de Europol, Eurojust y visados, tenemos que seguir avanzando, con la idea de que podamos celebrar siempre en otoño un Consejo Europeo dedicado a los temas de Justicia e Interior, del mismo modo que en

primavera celebraremos el Consejo Europeo dedicado a los temas económicos.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor secretario de Estado.

Vamos a iniciar un nuevo turno. Les pido que sean lo más breves posible y, en cualquier caso, les comunico que disponen de un máximo de tres minutos.

Siguiendo el mismo orden anterior, tiene la palabra el señor Soravilla.

El Señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Como puede imaginar el señor secretario de Estado, no puedo referirme a todo y, aunque estoy de acuerdo con muchas de sus declaraciones, sólo me voy a centrar en aquellos aspectos en los que existen discrepancias.

Le agradezco que transmita al señor ministro nuestro deseo y también la amplia disponibilidad que nos ha mostrado.

Usted ha podido ver el interés que despierta la Unión Europea; aquí sólo hay cinco grupos representados y ralean los escaños, por tanto, algo habrá que hacer. En este sentido, ya sabe usted cuál ha sido el resultado en el caso de los nuevos miembros; por tanto, habrá que empezar a preguntarse por las cooperaciones reforzadas y si los socios de segunda empiezan a no mostrar una plena satisfacción.

Por otra parte, le agradezco que hagan un esfuerzo, a pesar de que, desde mi punto de vista, no se haya actuado de esa manera en el caso de la negociación de Niza, y que seamos capaces de argumentar los intereses nacionales de una manera algo más sólida que manifestando, simplemente, la necesidad de equilibrio entre intereses, que nos lleven solamente a influir. Efectivamente, todos nos sentimos a gusto dentro del equilibrio, pero unos se sienten más a gusto que otros; por ejemplo, los alemanes se sienten mucho más a gusto que nosotros.

Partiendo de su ideología, puedo entender que diga que la dictadura es simple y la democracia es compleja; es decir, que Niza era dictatorial y este otro acuerdo es democrático. Esta afirmación me lleva a pensar que usted está probablemente más a favor del sistema de votaciones de Cuba que con el Senado de los Estados Unidos, pero eso está dentro de su juego. **(Protestas.)** Es algo un poco pintoresco, pero se lo diré siempre con total claridad.

Quiero decirle que mire usted a Francia y al Reino Unido; no me mire a mí porque yo no tengo nada que ver. Yo estoy a favor de la integración europea y, por eso, quería estar en Niza, pero no me vengan a contar historias sobre ese acuerdo. En este sentido, tengo que hacer un breve apunte a la señora Rodríguez, que ha hablado del bloqueo por parte de cuatro Estados pero, ¿cuándo ha habido menos de cuatro Estados? Bélgica y Luxemburgo siempre estaban junto a los que bloquea-

ban; por tanto, no es nada nuevo y sabemos que el triángulo institucional no es equilátero sino que hay partes que pesan más que otras.

Igualmente, la señora Rodríguez dice que nosotros criticamos pero, después, asumimos el tratado; entiendo que usted no lo comprenda, pero es que nosotros hacemos política de Estado, que es algo que ustedes nunca han hecho y no saben ni cómo se maneja el asunto. Por tanto, partiendo de esa base es lógico que no nos comprenda, pero creo que el señor secretario de Estado sí nos va a entender.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Soravilla, vaya terminando.

El Señor **SORAVILLA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Sólo voy a hacer un apunte con respecto al documento que se citaba el otro día; efectivamente, la cita estaba incompleta, pero es algo que no nos extraña en absoluto porque el señor Caldera tiene un títex que borra todo lo que quiere y cuando quiere.

Con respecto al terrorismo, diré que, dado que está traducido al castellano, el señor Rodríguez Zapatero ya ha debido leer *El choque de las civilizaciones*, y por eso encuadra ahí el problema del terrorismo; además, dice que no a la guerra y habla de la democracia preventiva. Entiendo por qué el señor Solana está donde está y, entre otras cosas, porque desde luego no avala lo que dice el señor Rodríguez Zapatero.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Soravilla. Tiene la palabra el señor Espasa.

El señor **ESPASA I OLIVER**: Gracias, señora presidenta.

Señor secretario de Estado, estoy de acuerdo con todas sus precisiones y explicaciones, desde el punto de vista político.

Comparto su preocupación por la *intergubernamentalización* de la Comisión y por las posibles salidas o no a la ratificación a 25 del tratado, por supuesto. Por eso, debemos apostar por la politización de Europa, en el buen sentido de la palabra, y porque Europa sea —como debe ser—, un agente político.

En relación a las cuatro posibilidades que se presentan de cara al futuro, naturalmente la mejor sería la ratificación, pero suponiendo que ésta no fuese posible, es evidente que al final ha de haber una solución política, porque no podríamos dejarlo pendiente para aquellos que nos vayan sustituyendo, de modo que la Europa del futuro —ratificado o no este tratado—, no tenga una personalidad política o se quede a medio camino, sin saber qué es. Por lo tanto, espero que nos acabemos decantando por alguna de las soluciones —aunque sean la tercera o la cuarta—, para que la Unión Europea signifique más que hoy, pero menos que mañana, un agente político dentro de esa multilateralidad que quisiéramos

ver encarnada en el mundo, y que no sólo lo será con palabras y con buenas intenciones sino poniendo a Europa al lado, que no enfrente, de los Estados Unidos.

Por tanto, espero que la tercera o la cuarta explicación sean las que acaben decantando la solución para que la Unión Europea continúe siendo, más que hoy y menos que mañana, un agente político en el tablero de esta multilateralidad que quisiéramos ver realizada y encarnada en el mundo, y que lo será no sólo con palabras y buenas intenciones sino consiguiendo que Europa se ponga al lado y no enfrente de Estados Unidos, y exactamente al mismo nivel, como potencia económica, política y seguramente, como usted ha dicho muy bien y comparto, incluso en el terreno de los valores, por superioridad en la encarnación y práctica de valores democráticos y de respeto a los derechos humanos, como usted ha citado al principio; en la comparación con Estados Unidos partimos con ventaja y no hay que tener ningún rubor ni pensar que se va a tildar a uno de antiamericano por recordarlo y considerar que estos derechos se defienden y practican mejor en la Unión Europea; por tanto, es bueno que posea tanto o incluso más peso político que Estados Unidos en el concierto mundial político...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espasa, le ruego vaya terminando.

El señor **ESPASA I OLIVER**: Acabo, señora presidenta.

Respecto a las perspectivas financieras, he podido comprobar que el objetivo máximo es el 1,24 por ciento. Espero que se pelee por ello puesto que nos jugamos mucho en términos de cohesión.

En cuanto a las lenguas, me ha gustado mucho el ejemplo que ha citado usted, que espero sea fructífero, sobre la declaración de América latina y, por tanto, solicito la elaboración de políticas concretas de petición y de creación de instrumentos materiales para la ayuda a las lenguas cooficiales. Como estamos en una comisión española me refiero a España, por consiguiente, al catalán, euskera y gallego; y que esta sea una realidad que pueda paliar que, aunque todavía no se haya conseguido el derecho de petición, más adelante sea posible.

Estoy muy de acuerdo con su propuesta de negociación, monitorizada políticamente pero negociación al fin y al cabo, para integrar a un país como Turquía en la Unión Europea.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Espasa. Tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Gracias, señora presidenta, voy a intervenir brevemente.

Señor secretario de Estado, en primer lugar, quizás tenga usted razón y el mínimo común denominador se convierta en algo fantástico al final de su mandato, pero empezar desde casi menos cero y ser uno de los anfi-

triones de las Azores no nos da mucha esperanza. De todas maneras, en Europa hacen falta no sólo políticos predecibles, que también es necesario, sino políticos impredecibles, y nos da la impresión de que tanto el señor Durão Barroso como el señor Solana, con todos nuestros respetos hacia sus personas, son políticos demasiado predecibles.

En segundo lugar, su contestación al señor Espasa y a mí personalmente respecto a las lenguas, ha sido clara, larga, argumentada, me ha llamado la atención por su claridad, y le entiendo. Pero también debe usted entender que no pretendemos que se traduzca al euskera 80.000 folios. Sabemos que el euskera se tiene que hablar en Euskadi y en el Senado en un acto público. Nosotros no exageramos la nota, y queremos un reconocimiento y lógicamente un respeto hacia una lengua cuyo origen no se conoce. Repito, no exageramos la nota y sobre todo hacemos política con los pies en el suelo. Pero nos hubiera gustado que en toda esta negociación hubiera habido menos opacidad y más transparencia y complicidad, porque hubiera sido mucho mejor para todos.

Señor secretario de Estado, me he quedado un poco preocupado, y no por usted, porque creo que el Gobierno hará lo que pueda, y han valorado positivamente los acuerdos alcanzados, que han de ser pocos porque hay muchos países, sino porque la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en su intervención no ha hecho ninguna alusión a esta cuestión; es decir, es algo que no saldrá adelante si todos los partidos no se involucran en ello y ha de haber una gran complicidad. Pero insisto, me preocupa que se ignore un asunto tan importante.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señorita. ¿Desea intervenir el señor Mendoza? (**Pausa.**)

Tiene la palabra la señora Rodríguez Ramos, por el grupo Parlamentario Socialista.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias por sus aclaraciones posteriores, con las que coincido. De todos modos, me gustaría señalar un aspecto citado en su primera intervención, que es la estrategia de Lisboa, los objetivos y compromisos adquiridos y la revisión intermedia; indudablemente, hay una falta de visibilidad de los objetivos que hemos alcanzado y cómo puede influir lo que queda por transcurrir hasta el año 2010 la decisión de no avanzar en materias y políticas sociales a través de la regla de mayorías cualificadas y no manteniendo el principio de unanimidad. En este punto podríamos haber avanzado de forma importante si en algunos aspectos se hubiera logrado el principio de mayoría cualificada y no de unanimidad.

Con relación a la ratificación de la Constitución y el diseño del panorama que se vislumbra al final del recorri-

do, hay un elemento que me preocupa, y es que nosotros estamos haciendo mucha incidencia en el hecho de que es un texto constitucional y no un tratado y, por tanto, la propia generación de este texto constitucional, con todas las apreciaciones y matizaciones que puedan hacerse, ha huido del proceso de elaboración de tratados.

Hemos creado una convención a estilo de una asamblea realmente constituyente, con una aprobación en el Consejo, y un texto constitucional necesita de una ratificación popular. No sé si la posibilidad de que este texto se apruebe en referéndum en unos Estados y en otros no, puede afectar a la naturaleza jurídica de un texto por el que hemos apostado para apartarlo de la elaboración intergubernamental de los tratados de los que hasta este momento disponemos.

Por último, ha explicado usted con una claridad meridiana la situación de Niza y post-Niza, es decir, el voto ponderado en el Consejo, señalando muy bien el marco institucional en el que tiene importancia, y me gustaría decir que, en mi corta experiencia comunitaria en política europea, no se me ocurre encontrar ninguna razón por la que la Secretaría técnica de la Conferencia mienta o intente mantener que la postura de un país es diferente a la que realmente se refleja en el documento...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rodríguez, vaya terminando, por favor.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Termino, señora presidenta.

Por tanto, me parece un texto en el que se puede sustentar algo que de hecho el Grupo Parlamentario Socialista ya sabía, es decir, había que salir de este callejón sin salida en el que el anterior Gobierno del Partido Popular español se había colocado y que quiso hacer en el pasado Consejo de diciembre pero, lamentablemente, su posición política, claramente debilitada en el Consejo, no se lo permitió.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.

Pues bien, señor secretario de Estado, le voy a dar la palabra, pero antes me va a permitir que le diga que he disfrutado escuchándole porque creo que para hablar de Europa se necesita conocimiento, que lo tiene; capacidad didáctica, que la ha demostrado; una visión de futuro, por tanto, no quiero volver a entrar en esa especie de cicatería que a veces demuestran algunos representantes, y, desde luego, una cierta pasión. Cualidades todas que hoy ha puesto de manifiesto.

Me va a permitir hacer un par de comentarios. He trabajado en las instituciones europeas, aunque no como diplomática, y estoy de acuerdo con su apreciación. Es cierto que si queremos que los ciudadanos entiendan mejor Europa tendríamos que empezar por despejar esas ideas preconcebidas de la superestructura, de la burocracia terrible, porque no es así; para las

circunstancias con las que se trabaja, con 25 ordenamientos jurídicos, que es el caldo de cultivo de esa burocracia, es realmente ágil.

Si me lo permite, haré una apostilla. Yo he comparecido en esta comisión y he citado siempre como logros de España, la ciudadanía y los fondos de cohesión. También es logro de España, y usted lo sabe muy bien, el lanzamiento del espacio de libertad, seguridad y justicia. Esto es a partir de 1996 y es un logro de España.

Por último, no puedo evitar decir que estoy totalmente de acuerdo con usted en el sentido del peligro de la *intergubernamentalización*. Y además de los ejemplos que ha dado, hay uno que pasa más desapercibido y que a mí, sin embargo, me parece muy relevante, que es la idea de que en el momento en que la Comisión sea reducida, ésta asume la obligación de informar a los Gobiernos de los Estados miembros que no tienen un representante. Y ahí entramos en unas áreas de sombra con las que habrá que tener muchísimo cuidado, para que eso no derive, si no en el mandato imperativo que prohíbe el propio tratado, en algo muy semejante y, desde luego, perjudicial para la concepción, que creo poder decir que compartimos.

Señor secretario de Estado, tiene usted la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Navarro González): Muchas gracias, señora presidenta, por sus cariñosas y amables palabras.

Yo no tengo nada más que añadir, simplemente tal vez manifestarles de nuevo mi convencimiento y mi disponibilidad para volver a comparecer cuando lo estimen oportuno porque, como ha dicho la señora presidenta, yo estoy absolutamente convencido de que España se juega su futuro en Europa. Europa ya no es política exterior para España. Si alguna vez hay discusiones, disparidades o enfrentamientos entre grupos o partidos políticos es porque también ya es prácticamente parte de nuestra política interior. Y todo lo que se hace, desde el Plan Hidrológico a medio ambiente, etcétera, toca a Europa.

Desde ese convencimiento de que el futuro de España se juega en Europa, es desde el que les agradezco todos los comentarios que han hecho, y reitero mi disponibilidad para comparecer cuando lo estimen oportuno sus señorías.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias.  
Se levanta la sesión.

**Eran las doce horas y cincuenta y cinco minutos.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**